V^a

750 - N.º 15



© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

C.ª 790 n.º 15

HISTORIA

DE LA APARICION MILAGROSA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA

CARIDAD

DEL COBRE,

sacada de un manuscrito que el primer capellan que fué de ella Presb. D. Onofre de Fonceca, componia por el año de 1703 y sacaba de los autos que en el de 1688 se formaron ante juez competente los cuales se hallan en el archivo de la Santa Casa por el Presb. D. Bernardo Ramirez, capellan que tambien fué de la Santisima Virgen.



CUBA.

CON LAS LICE CIAS NECESARIAS.

Reimpresa en la imprenta del Real Consulado por D. Loreto Espinal.

1842

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

HISTORIA

DE LA APARICION MILAGROSA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA

CARIDAD

DEL COBRE,

sacada de un manuscrito que el primer capellan que fué d ella Presb. D Onofre de Fonceca, componia por el año de 170, y sacaba de los autos que en el de 1688 se formaron ante juez competente, los cuales se hallan en el archivo de la Santa Casa por el Presb. D. Bernardo Ramirez, capellan que tambien fué de la Santísima Virgen.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

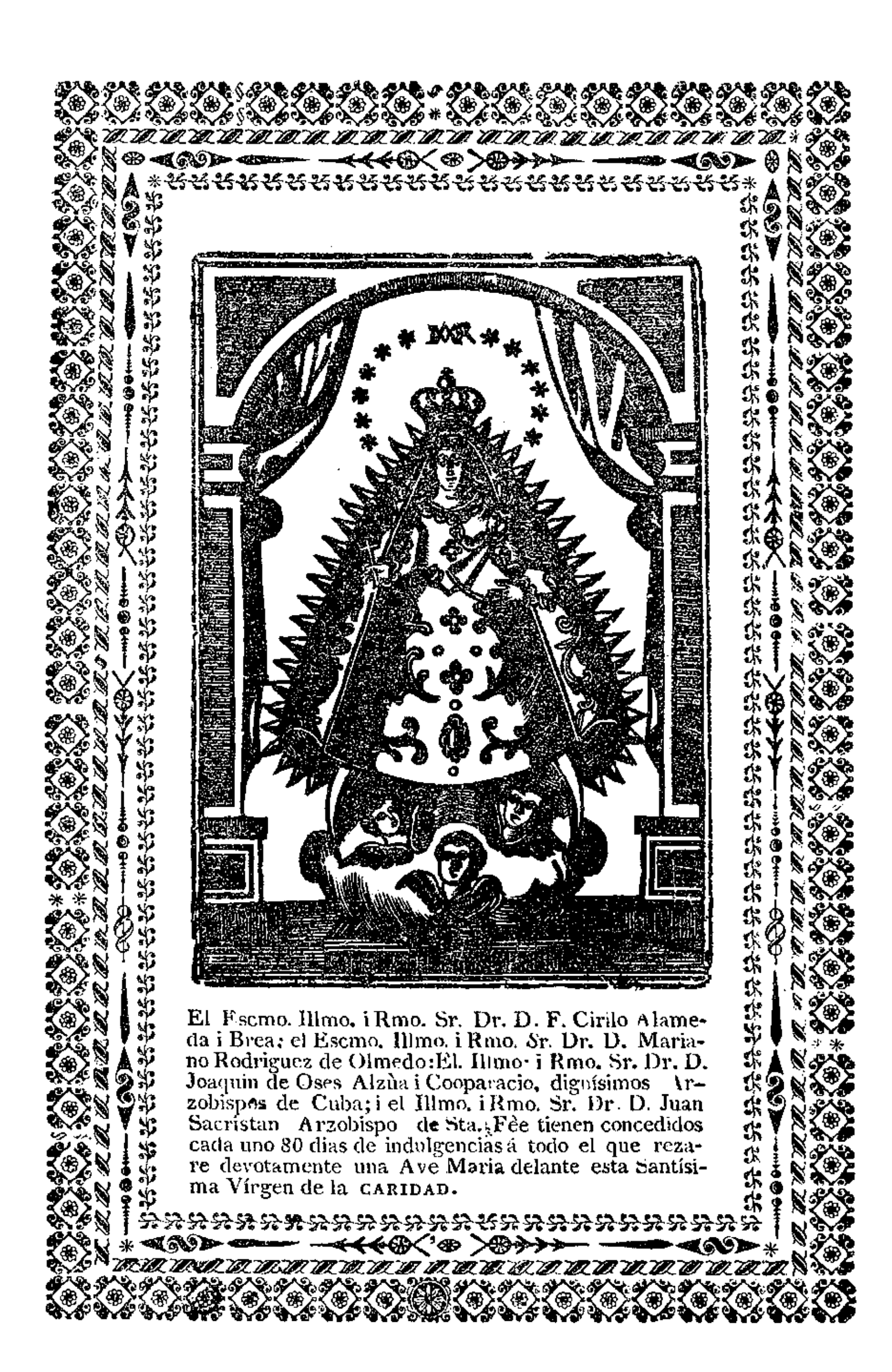
En la imprenta del Real Consulado de Santiago de Cuba por D. Loreto Espinal, año de 1842.

1876 Enero 4

© Biblioteca Nacional de España



© Biblioteca Nacional de España



El Escmo. Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. F. Cirilo Alameda i Brea; el Escmo. Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Mariano Rodriguez de Olmedo: El. Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Oses Alzúa i Cooparacio, dignísimos Arzobispos de Cuba; i el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Juan Sacristan Arzobispo de Sta. Fée tienen concedidos cada uno 80 dias de indulgencias á todo el que rezare devotamente una Ave Maria delante esta Santísima Vírgen de la CARIDAD.

© Biblioteca Nacional de España



© Biblioteca Nacional de España

DEDICATORIA.

ESCMO. ILLMO. Y RMO. SOR.

La historia de la aparicion de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, escrita por su primer capellan D Onofre de Fonceca, y analizada por D. Bernardino Ramon Ramires de igual carácter, debe interesar y escitar la atencion de todo este pais, ya por el esclusivo privilegio que le acordó el cielo, dispensándole la manifestacion de aquel raro portento de la Omnipotencia, cuyo conocimiento revela esta obra, ya por que con ella se promueve eficazmente la honra y gloria de Dios y el culto de su Santísima Madre.

Siguiendo el ejemplo y las intenciones loables de aquellos virtuosos eclesiásticos mis predecesores, me he decidido á la edicion de tan interesante opúsculo que por su naturaleza y objeto, demanda ser protegido de un príncipe de la iglesia, que tantos y tan reelevantes testimonios ha dado de su devocion á la Santísima Sra. y con las que (avivando el celo de los fieles en la tierna devocion y frecuentes visitas de V. E. Illma. al Santuario en que cifra sus delicias) propaga el culto, y enciende el amor y veneracion pública hácia este portentoso simulacro. Propendiendo V. E. Illma. á favorecer mis designios, hará una obra grata á Dios, aceptable á su Madre Santísima, provechosa á la piedad cristiana, útil al estado mismo, por cuanto en ella se prueban, se encomian, y se engrandecen las celestiales maravillas obradas por María para radicar con duplicada fuerza la religion de su divino hijo, y consolidar con tan santo medio la dominacion de los mas piadosos Monarcas de la tierra; cuya mas noble prerrogativa se funda en el dictado de católicos.

Faltaría á la gratitud, si habiendo debido á V. E. Illma. todo el afecto y benevolencia de un padre, buscase otro Mecenas para consagrar bajo sus auspicios esta obra posthuma, por cuya ediccion me intereso tan cordialmente; persúadome que V. E. Illma tomará el mismo interes, como el mas calificado devoto de la Se-

© Biblioteca Nacional de España

ñora que ha trabajado, tanto con la doctrina, como con el ejemplo, en fomentar y propagar su devocion, asistiendo anualmente à sus festividades, y distinguiéndose en la que le consagra con esplendor y magnificencia, sin faltar á este obsequio desde que la Divina Providencia, por nuestra fortuna se dignó colocarlo sobre el candelero de esta santa iglesia Metropolitana.

Si no temiera mortificar la notoria moderacion de V. E. Illma., aprovecharía esta ocasion de historiar los esclarecidos títulos de sus ilutres progenitores, y sus recomendables servicios á la iglesia y al estado, y repetirian mis agradecidos lábios las justas alabanzas á que constantemente le han echo acreedor su profundo y cultivado talento, su fina política, su espedicion en el manejo de los mas árduos negocios, su admirable piedad, su acendrada lealtad, y los demas dotes de gracia y naturaleza con que lo ha favorecido el Altísimo, y que á pesar de la emulacion y de la envidia, lo constituyen el ornamento de su patria y las delicias de su rebaño: pero, siendo mi empeño semejante, superior por su propia arduidad à mis fuerzas naturales, y no permitiéndome por otra parte los estrechos límites de una dedicatoria, esta elucubracion tan prolija, la encomiendo á la historia, que sabrá grabarlas dignamente en sus páginas, y transmitirlas con caracteres indelebles á la posteridad mas remota.

Yo me circunscribo por ahora, á desempeñar el deber sagrado del reconocimiento, lisongeándome de ser con el mas profundo respeto.

Su mas obediente y humilde súbdito y capellan Q. B. L. P. á V. E. Illma.—Cuba y Marzo 11 de 1829.

Alejandro de Paz y Ascanio.

© Biblioteca Nacional de España

ADVERTENCIA AL LECTOR

Mirando no con poco dolor de mi corazon, casi enteramente perdidas las memorias de la aparicion de Ntra Señora de Caridad (pues nuestros antepasados, ó peresosos no procuraron dejarlas autorisadas, ó si las dejaron el tiempo las há corrompido, ó sepultado en el olvido) solícito mi cuidado siempre mendigaba entre las antiguedades, saber algo de ella para tener seguro en que recostar tantas maravillas que se ven en su milagrosa imagen. Pero Dios (aun viendo mis estériles deseos, dirigidos por un órgano tan viciado) quiso por su misericordia concederme ver un manuscrito de D. Onofre de Fonceca, hecho en el año de 1703 primer capellan que fué del Santuario, presbitero ejemplar, cuya fama aun mantiene buen olor despues de mas de 70 años que falleció; y aun que este dicho libro no trae por los competentes jueces aquellas autoridades correspondientes, y ritualidades que se requieren para darle la mayor aprobacion. No obstante conciderando el deseo, virtud, é interes de autor y devocion que tuvo á Ntra Sra., y por estas causas la verdad que debia profesar en sus escritos, la piedad cristiana halla suficientes motivos para fundamentarse en el dicho libro, y mas viendo los innumerables milagros que consiguen los hombres, cada dia por medio de su Santísima imagen. El referido manuscrito en el principio tenia algunas autoridades en donde probaba ser esta divina imagen traida de españa por un cabo militar, parte de ellas no se entienden por la corrupcion del papel; pero las que están inteligibles hacen la misma fuerza sobre el propio asunto. En dichas autoridades se vé el amor é inclinacion que tuvo María Santísima á los indios naturales, y el deseo de protejer à toda esta isla.

Tambien en el espresado manuscrito se hallan acumulados muchos milagros, entresacaré para anotarlos aquí, aquellos que me parecieren mas circunstanciados, testificados por el enunciado Presb. D Onofre de Fonceca, que entró en el servicio del Santuario el año de 1683, y otros sujetos á quienes debe dársele credito, los que transcribiré al pié de la letra, como lo haré con todo lo sustancial de su historia: y por que del año de 1703 que fué cuando la hizo el referido D. Onofre, al de 1782, que es cuando se trascribe, y en este intermedio ha tenido el Santuario muchos adelantos, así en su culto como en sus fabricas, se ha hecho preciso, sin faltar á la verdad, ni á la sustancia de todo lo que el dicho dejó escrito, agregarle muchas cosas para mayor honra y gloria de María Santísima, quedando unas y otras sugetas á la correccion necesaria si en algo se errase ó faltare á la verdad.

Bien sabes Vírgen y Madre mia, los motivos que han abi-

© Biblioteca Nacional de España

erte las puertas de mi deseo para esto. Ni la ambicion, ni los intereses humanos han tenido parte para hacerlo. El objeto solo ha sido vuestra gloria y honra, y que en la succeciva série de los tiempos, no se olviden los favores que á manos llenas derramais en los hombres por medio de vuestra Santísima Imagen de Caridad. Y así aun que vuestra grandeza no está pendiente de ellos, gustais por hacernos bien, de que os conozcan, y sepan lo que tienen en vos. Satisfaced Señora el deseo que tengo de serviros, y que todos lo hagan con el mayor esfuerzo que cabe en lo posible como Vos lomereceís.

TRATADO PRIMERO.

Donde se prueba como esta milagrosa imagen, antes de aparecida sobre el Mar, estuvo en esta isla de Cuba protegiendo á sus habitadores nuevamente convertidos.

CAPITULO PRIMERO.

El Padre Novarino en su tratado *Umbra Virginea* lib. 4, núm. 638 dice asi: en las indias occidentales sucedió un caso digno de eterna memoria, y fué que en la isla de Cuba la mayor que entre todas las de las indias rodea el mar, un reyesuelo ó casique de ella triunfaba de todos sus enemigos, venciéndolos y haciéndolos retirar, por que á imitacion de los cristianos, valiéndose de una ímagen de María Santísima que un cabo militar le habia dado, se la colgaba ante los pechos, cuando salia á reñir, con cuya proteccion siempre vencia.

El Illmo. Sr. D. D. Diego de Artsaga Obispo de Cartagena y Trugillo en su *Alfabeto Mariano* fol. 88, lib 10, dice asi: Que debiéndosele dar gracias á Dios por las obras grandes de su Poderoso brazo, pues con el Estandarte de la Santa Cruz, y la proteccion de María Santísima, habian sugetado los pocos Españoles que pasaron á la conquista de las indias á tan bárbaros y poderosos Reyes, librándolos de la cautividad en que el Demonio los tenía oprímidos: es con mayor ecselencia el primer triunfo de un Régulo ó Casique Cubano, el cual usando, á imitacion de los católicos, de una imagen de María Santísima, y valiéndose de su proteccion triunfaba de sus enemigos en toda la isla, por lo cual él y toda su gente recibieron la fé católica con mucha alegria.

El reverendo Padre Fray Martin del Castillo, del órden de los menores, en el tomo que compuso intitulado: *Panegírico de María Santísima,* fol 130 num. 176 dice las siguientes palabras: En conclucion ha volado la fama de nuestra guerrera, y defensora

© Biblioteca Nacional de España

la Madre de Dios, mas allá del mar hasta llegar á estas regiones por las frecuentes victorias que nuestros españoles han conseguido de estos gentiles de la América. Veamos pues estos triunfos y victorias de la Madre de Dios. En el año de 1515 despues de nuestra redencion, en esta isla nuestra vecina llamada de Cuba, que corre de oriente á poniente, tierra firme, hasta el puerto llamado de la Habana, gobernaba sierto Regulo de los indios, el cual cotínuamente guerreaba con los comarcanos pueblos; empero tan dichoso, que siempre salia vencedor de todos sus combatientes, de tal suerte que nunca se retiró de la compaña vencido, siendo de tanta felicidad esta la causa; cierto soldado cristiano que fué arrojado, no sé por que acaso en esta dicha isla (refierelo así Lorenzo Beyerlinc *en su teatro letra M* en la palabra María) se alistó en los ejércitos del referido regulo, cuyas tropas seguia trayendo siempre en el pecho la imagen de la Sacratísima Vírgen María, la cual indefectiblemente le servia en todas las guerras como escudo ó brasalete en el diestro brazo; por cuya causa siempre que el dicho soldado y Regulo salian á campaña vencian á los enemigos, de que resultó moverse acerca de las guerras esta duda entre los indios de dicha isla; si sería mas poderosa aquella imagen de María para conseguir victorias en la guerra, ó la de los ídolos de los indios; para cuya resolucion los centuriones y capitanes de ambos ejércitos con unanime acuerdo convinieron en esto: que se pusiesen en la espaciosa llanura del campo dos mancebos, cuyos brazos se habian de atar fuertemente á las espaldas con cordeles por el ejército contrario, debajo del patrocinio de sus ídolos; y que del mismo modo por el otro ejército se ligaran otros dos bajo la proteccion de María Santísima, y que aquella parte cantara la victoria por sí, como si la hubiera conseguido á fuerza de armas, cuyos mancebos sin humano favor, quedasen libres de dichas prisiones: en lo que convinieron los magnates de uno y otro ejército, y puesto por obra todo lo dicho, estando los militares de ambos cuerpos esperando por instantes el suceso de este caso, se apareció con admirable magestad la Reyna del cielo al Reyecillo (que estando instruido del soldado cristiano, decía á voces repetidas, *Ave María, Ave María*) la cual acercándose á los dos ligados jóvenes del Régulo, les desató con el contacto solo de un cetro que traia en las manos: quienes viéndose libres se partieron luego al punto adonde estaban los otros dos mancebos ligados del ejército contrario, que invocaban el favor de sus ídolos, y trayendo consigo los cordeles con que habian estado atados fuertemente, los volvieron á reatar con ellos sobre las otras prisiones. De todo lo cual se siguió, renovarse mas sangrientas las guerras entre los dichos indios. Mas la vencedora María invocada del Casique, asistió siempre á la consecucion de sus victorias y triunfos; cuyos prodigios fueron causa que así los

© Biblioteca Nacional de España

dos librados jóvenes, como algunos otros de los indios se convirtieron á Jesu-Cristo.

¿ Quien no procurará á vista de los favores recibidos tributar rendidas alabanzas al Todo Poderoso, cuando vemos que por mano de María Santísima su divina Madre ha socorrido á esta isla y sus habitadores con tan singulares prodigios y milagros? ¡ Que bienes tan grandes anunció á los hombres con su aparicion de Caridad! pues del mismo modo que Jesu-Cristo salvó á sus discipulos en la Barca cuando á la cuarta vigilia de la noche estaban naufragando sobre el mar: *Quarta autem vigilia noctis venit ad eos super mare.* Así quiso que su Madre Soberana con el título de Caridad despues de haber nacido viniera á socorrernos en las mayores tempestades que nos ofrecia el procelozo mar de este mundo, apareciéndose sobre las ólas en la bahia de Nipe, pisando las aguas á pié en juto, sin naufragar en ellas, como lo hizo Jesu-Cristo: dando á entender al linage humano, que eso significaban los Apóstoles, que su poder solo es capaz de librarnos del naufragio que el demonio nos tenía preparado por el pecado. Comenzó entre los gentíles, que era la parte mas débil, á derramar su caridad dandoles á entender, por lo que hemos visto, que venia para su total remedio: atendiendo á la mayor necesidad, como era, darse á conocer á las mas bárbaras naciones, alistándolos bajo su patrocinio. Todo esto se hace claro con lo que obró con los indios nuevamente convertidos; y por eso ellos agradecidos, no cesaban de dar gracias á quien tantos favores y beneficios les habia hecho.

En el libro intitulado Patrocinio de María Sma. á los españoles se halla el caso siguiente: Dice el escritor, como fervorizando á los católicos, para que con mayor aprecio correspondan á lo mucho que á la Reyna del cielo deben, que era tan grande la devocion que los indios de la isla de Cuba tenian con la imágen de María Santísima y su Sto. nombre, que ademas de tenerle la iglesia en Cuba muy adornada, y entapizada con paños de argodon finos el Casique ó Régulo, habia establecido ley con graves penas, para cualquiera que se atreviera á mentar el Santísimo nombre de María fuera del templo, á menos que no fuera su Real persona, y las mugeres en los peligros de los partos.

El mismo autor en el dicho libro hacen relacion de que este Régulo con su gente ultimamente por las muchas persecuciones que tenia de sus contrarios, se retiró al riñon de la isla á la parte que cae hácia el Norte, y que zeloso de que no le quitasen la imagen que él tanto veneraba: un dia, quizá movido de inspiracion divina con resolucion al parecer barbara, la echó en uno de los rios que derraman sobre las costas del espresado Norte.

© Biblioteca Nacional de España

Discurso hecho sobre el ante dicho asunto.

Este caso estupendo nos hace sentir, fué misterioso el arrojo del Régulo, pues quizá Dios previniendo que por entonces, se ponía á riezgo la milagrosa imagen, de que los bárbaros enemigos la ultrajaran, ó que tomándola otras gentes la perdiera esta isla, permitió al referido Régulo tal accion: por cuyo motivo se discurre, que la altísima providencia de Dios la mantuvo ileza é incorrupta en las aguas ó en otra parte Ni dudamos tampoco ser aquella imagen la misma que hoy veneramos en el Real de Minas del Cobre, aparecida en la bahía de Nipe, conservándose hasta aquel tiempo que Dios halló conveniente venir á remediar por medio de ella nuestras calamidades, despues de mas de un siglo que hubo desde la conquista de esta isla, (que fué cuando el dicho Casique la echó en el rio) hasta el tiempo de su aparicion: tambien nos hace creer ser la misma. Lo primero por que su tamaño que es una tercia y tres dedos, daba lugar á llevarla como lo ejecutaba el Reyesillo en el pecho á manera de escudo en las guerras; lo segundo por que estos rios que estan à la vuelta del Norte (que son mas de seis) todos derraman en la bahía de Nipe, que está al mismo viento: y lo último y mas principal por que hoy se esperimentan en la Santísima imagen, que sus poderosas obras son las mismas y mayores que aquellas que hacía en los principios de la conquista asi con los españoles como con los naturales: *et si mihi non vultis credere operibus credite*

Si el Señor no hubiera manifestado á los hombres mas que una sola vez la imagen de su Santísima Madre en varias apariciones y títulos con que la veneramos en el mundo, podria sospecharse en esta algun prestigio; podrian persuadirse á que era todo acontecido de la casualidad: pero considerando el amor con que Dios nos mira, y lo que está obrando en todas partes á favor de nosotros por medio de la imagen de María Santísima, mirando en la de su caridad tan repetidos prodigios como es notorio á todos, no dudamos por sus milagros por lo antes propuesto, y por lo que despues se verá, sin el socorro de mas intelig ncia ni averiguar otra cosa, creer ser verdadero todo lo escrito de su aparicion. A esta grande imagen que se está presentando á nuestra vista, segun la cuenta desde que se apareció en la bahia de Nipe como despues se verá, ciento cincuenta y tres ó ciento cincuenta y cuatro años, jamás se le ha interrumpido su ardiente devocion; siempre ha mantenido un culto igual y magestuoso, y desde el primer dia que se ofreció al mundo está tributando favores sin cesar á cuantos se acogen á ella Hasta las naciones mas remotas oyen el nombre de MARIA de CARIDAD con gusto, cuya magnificencia publíca sus milagros. El título de su nombre está fijado sobre esta isla, escrito con carac-

© Biblioteca Nacional de España

teres inteligibles à todas lenguas, y como pregonero celestial hace que lo conozcan y lean todas las gentes: el éco dulce de sus favores se oye en los mas distantes lugares que se mantienen habitadores. *Et in omni populo, et in omni gente primatum habui.*



CAPITULO SEGUNDO.

De la admirable y portentosa aparicion de la imagen de María Santísima de la Caridad en una tabla sobre las aguas del mar en la bahia de Nipe.

Uno de los lugares que pertenecen al partido de la ciudad de Santiago de Cuba, es el del Real de Minas del Cobre nombrado Santiago del Prado, cuatro leguas distante de la dicha ciudad con muchos rodeos y malos pasos Se fundó el año de 1,601 gobernando la Monrquía el Sr. D. Felipe tercero (que Dios halla) poniendo la labor de dichas Minas en èl para la fabrica de sus artillerías del dicho metal. Proveyó sus campos de hatos y corrales de ganados para el abasto de sus operarios. En este dicho lugar está edificado ultimamente un templo fuera de la iglesia parroquial, en que se halla colocada una admirable imagen de María Santísima Ntra. Sra. con el título de CARIDAD, cuya aparicion es como sigue.

Habiendo entrado el siglo de 1,601, y fundádose como se ha dicho (por S. M. Católica) el referido lugar de las Minas del Cobre, sucedió que saliendo del hato de Varajagua, perteneciente á dicho pueblo, á buscar sal á la bahia de Nipe tres hombres, los dos de ellos indios naturales llamados el uno Rodrigo de Joyos, y el otro Juan de Joyos, hermanos, en cuya compañía iba por tercera persona un morenito criollo del referido pueblo nombrado Juan Moreno (que sería de edad como de nueve á diez años, y fué el que teniendo setenta ó setenta y uno, hizo la mejor declaracion como testigo de vista) estos tales habiendo llegado á la ante dicha bahia de Nipe, se alojaron en un paraje que llaman cayo frances, y tambien la vijia; habiendo pues hecho mansion allí el dia de su llegada, intentaron el siguiente salir á la costa en una canoa en solicitud de la dicha sal, lo que no pudieron ejecutar por los malos vientos, y alteracion del mar; ni tampoco al otro dia pudieron emprender el espresado viaje, por que aun se mantenia el tiempo sin bonanza, cuya demora les tenia bastante afligidos; pero acabado el tercero dia recociendo desde la media noche del cuarto dia entrante, ya el mar tranquilo y sereno el tiempo, trataron de buena madrugada comenzar el viaje, el que ejecutaron luego con esperanzas de llegar á salvamento, segun lo anunciaba lo favorable del tiempo: asi pues

© Biblioteca Nacional de España

que empezaron á vogar los remos, apartados algun trecho de la dicha vijia ó cayo, principió á aclarar la luz del dia, y con el sosiego que el mar tenia entre la confusa luz, descubrieron los tres navegantes á vista larga, un bulto blanco á manera de aquellos pájaros que vuelan casi tocando con las álas sobre las ólas del mar; con esta novedad cargando mas sobre los remos, hicieron por seguir el bulto que venia de encuentro el mismo camino que ellos llevaban: ya mas claro el dia é inmediatos á la vision reconocieron que aquello que les parecia una ave era la imagen de María Santísima, Ave de gracia llena, la que les parecia venir bolando hácia adonde ellos estaban: con este caso maravilloso arrimaron la canoa y tomándola en sus manos, la introdugeron en ella, traia un niño hermosísimo en su mano izquierda, y en la diestra una cruz de oro. Absortos de todo lo visto, y mas reconociendo que venia sobre una reducida tabla, que era la barca donde navegaba sin fluctuarse en ella ni mojarse siquiera su vestido: determinados ya á seguir el viaje, les detuvo ver que en la tablilla que venia, (y se les quedó sobre el mar) estaban unas letras escritas de bastante proporcion, la que tambien tomaron, y Rodrigo de Joyos que sabia leer, vió que decian las referidas letras: Yo soy la Virgen de Caridad. Por fin, tomando esta joya tan peregrina y la dicha tablilla tambien, siguieron el rumbo de su comenzado viage á la salina, en donde habiendo llegado recogieron tres tercios de sal, los que formaron de una oja que echan las palmas en esta isla que llaman llaguas: socorridos ya de lo que buscaban, volvieron á emprender la vuelta á la dicha vijia la que hicieron alegrísimos no tanto por haber logrado lo que solicitaron, cuanto por llevar consigo el tesoro tan precioso de Ntra. Señora que habian hallado sobre las aguas del mar. Llegados que fueron á tierra envicando y asegurando en ella la canoa, celebraron á la divina imagen colocándola lo mas decente que pudieron, en una de las camas ó barbacoas que nombran y tienen los naturales para su descanzo, mientras que aceleradamente se disponia para volverse con su divino hallazgo al sobre dicho hato de Varajagua, de donde vinieron, distante mas de quince leguas de la enunciada vijia, habiendo otras tantas del referido hato de Varajagua, al lugar del Real de Minas del Cobre donde por último se llevó.

CAPITULO TERCERO.

Las maravillas que obró Ntra. Señora en el hato de Varajagua, y su traslacion de allí al Real de Minas del Cobre, colocándola entonces en la iglesia Parroquial de dicho pueblo.

Habiendo pues salido del cayo vijia, y encaminando el viaje al dicho hato de Varajagua, como llebaban en su compaña aquella

© Biblioteca Nacional de España

singular maravilla y consuelo en los trabajos, hicieron el tránsito con mucho acierto sin que les sucediera cosa que les perjudicara (áun siendo los caminos muy ásperos y algunos pasos de rios malos en el intermedio): llegaron al enunciado hato, en el que estaba por custodio ó mayordomo (que comunmente llaman mayorales) un hombre llamado Miguel Galan al que refirieron todo lo que les habia sucedido en el hallazgo de la Santísima Imagen, el que mostrándose alegrísimo con la santa visita que tenia en su casa, luego al instante mandó disponer un modo de altar con algunas tablas en el que acabado, la colocó y puso adornándola con la mejor desencia que pudo, y ofreció el tiempo y lugar. Concluido esto, y mirando el dicho Gallan la prodigiosa novedad, despachó al punto á uno de los peones ó esclavos que estaban en el dicho hato llamado Antonio Angola, dandole cuenta al administrador del Real de Minas, (que lo era entonces D. Francisco Sanchez de Moya) de todo lo que habia pasado en la aparicion de la Santísima Imagen, para que en su inteligencia acordára lo que se habia de hacer en el negocio, cuya portentosa novedad oida por el referido administrador, y enterado por estenso del caso, mandó órden al espresado Galan, que se fabricase, y dispusiese una hermita lo mas pronto y desente que se pudiera, para poner en ella la Divina Señora, y que la tuvieran siempre con una lámpara ensendida, para cuyo efecto envió un vaso de cobre: vista que fué la dicha órden del Administrador, se puso en ejecucion la espresada hermita pajiza, enfrente de la casa de vivienda procurando hacerla, y adornarla lo mejor que se pudo cuya diligencia evacuada, se trasladó la divina imagen á ella, con mucha alegria y devocion de los circunstantes que habia en la hacienda, poniéndola en el Altar que se le preparó, acomodándole la lámpara para que nunca faltara luz en la nueva hermita, estando al cuidado de ella, á manera de Sacristan, Diego de Joyos que era hombre de buena vida: este dicho habiendo ido una noche ya tarde à atizar la referida lámpara, reparó no estar en el Altar la Imágen de Maria Santísima, por cuyo defecto admirado y confundido, empezó á dar voces llamando al mayoral y demas gentes que estaban en el hato diciendole, que la Santísima Virgen no estaba en el Altar: este acontecido puso á todos en mucha consternacion y susto, bien que llegaron á pensar, que uno de los que la habian hallado en la bahia de Nipe, tal vez la habria ocultado, porque sabian habia dicho que era suya, y no consentiria que alguno se la apropiara; mediante lo cual se hicieron algunas pesquizas, así por parte del mayoral, como por la de todoslos demas sujetos que estaban allí, por ver si se verificaba lo que habia dicho el natural, hallándola escondida por él; ecsaminaron todo el contorno inmediato á las casas, y aquellos parajes en que veian poderla ocultar, mas todas las diligencias fueron en vano, porque áun con todo este rigoroso ecsámen,

© Biblioteca Nacional de España

nada encontraron que les consolara: y mas se maravillaron y confundieron no viendo en el semblante y operaciones del que creyeron habia hecho la estraccion, la menor sospecha ni turbacion, con lo que llegaron á pensar no haber en esa parte culpa alguna; por cuyo caso creció mas la confusion en todos sin saber que hacerse, ó que advitrio tomar para recaudar la perdída prenda: mas á la siguiente mañana bien temprano quiso Maria SSma. sacarlos de sus cuidados, volviendo á presentarse en su altar; lo que sirvió á todos de consuelo, y contento genenal, dando á Dios las gracias por tener à su protectora otra vez en su casa: este misterioso caso de faltar en su altar se esperimentó otras dos noches mas, con lo que el dicho mayoral y los demas, á la vista de estos sucesos llenos de temor y espanto, determinaron por último dar nueva cuenta al referido Administrador de lo que se habia ofrecido.y las maravillas que ultimamente habia visto en la Divina Imagen: luego que el enunciado Administrador se hizo capaz por estenso de todo, muy cuidadoso quiere inspeccionar el caso, para cuyo efecto envia al sobre dicho hato, no solo quien se entere de todo como ha sido, sino que al mismo tiempo le comisiona para conducir la sagrada y milagrosa Imagen al Real de Minas del Cobre, considerando ser portentosas las obras que le relacionan de ella: este negocio lo encargó, para que fuera con mas desencia y reverencia al Rdo. P. Francisco Bonilla, Religioso del órden S. de N. P. S. Francisco (entonces cura del pueblo) al que acompañó alguna gente, que el espresado Administrador enviò tambien; con prevencion de que será para que procesionalmente la trageran: llegados que fueron el dicho P. Benilla y los demas al enunciado hato, la primera diligencia que hicieron fué, postrados ante la Divina Señora, darle gracias por tantos favores que les hacia por medio de su Caridad, y despues de haber entonado algunos cánticos en su alabanza, empezaron á disponer el modo mas desente, para trasladarla del hato al referido Real de Minas del Cobre.

Habiendo ya dispuesto el modo de llevar la Santísima Imagen, que fué en unas andas que formaron de madera, como mejor se pudo, poniendola en ellas, la tomaron en sus hombros, los que bastaron para cargarla, y la demas gentes con luces en las manos, comenzaron el camino con gran devocion procesionalmente; ya se deja entender, que desde que empezaron el viaje iria el Rdo. P. Bonilla, rezando el rosario y letanias, como tambien cantandole algunas alabanzas à nuestra Señora, como ahora se practica, para que á mas de darle gloria con eso, se les hiciera tolerable lo fogoso, y dilatado del tránsito que era de quince leguas poco mas, como queda dicho; llegando en fin á las inmediciones del Real de Minas se detuvieron, mientras un propio daba parte al Alcalde mayor, cuya justicia era escenta é independiente de gobernadores y capitanes

© Biblioteca Nacional de España

generales por disposicion de una Real Cédula, para que con toda la gente del pueblo la fuera á recibir; oido el aviso, alborozado y contento, mientras convocaba todo el pueblo, dispone, se detengan en un lugar que llaman el Hatillo junto al mismo pueblo con la Santísima Virgen: formando pues su cuerpo de procesion, y á demas toda la tropa militar puesta en órden, marcha donde le esperaban, y encontrandose con la Divina imagen, postrado con el estandarte Real que llevaba en las manos, le adora, dando muchas muestras del gusto y placer con que le recibia y reverenciaba: despues de hecho estas devotas demostraciones, con que edificó á todos, comenzaron los militares á hacerle salva con los fusiles, y todo el mas pueblo: cada uno procuraba esmerarse con alegres y rendidas demostraciones: habiéndose acabado de hacer estos obsequios, dando gracias al autor de todas las cosas por el bien que les habia traido, tomando el sobre dicho Alcalde mayor su lugar, y puesta Ntra. Señora en medio de la procesion con músicas, danzas y repiques de campanas, la condugeron hasta llegar á la parroquial donde la colocaron en el altar mayor, para consuelo universal de todos: esta funcion ha sido la mas solemne que pudo hacer el referido pueblo en aquel tiempo.

Reparos con que satisface el Autor sobre el tiempo en que fué la aparicion de Ntra. Señora.

Pareciéndole al historiador que todo lo arriba escrito, acerca de la aparicion de la imagen de Maria Santísima de la Caridad, queda como incompleto para los curiosos que quisieren ver en los referidos autos que se citan en el cap. 2.º el dia, mes y año en que sucedió dicha aparicion, satisface diciendo: que este asunto lo ha reparado con bastante dolor de su corazon, pero que por mas que lo ha solicitado, no ha encontrado dicho tiempo, ni razon alguna que le aclare esta duda, porque aunque es verdad, que en el primer proceso que se haria, como saben se hizo, no faltaria esa circunstancia tan esencial, considera se perdió este en el siglo de 1600 en las medianias de él, con un gran temporal de agua que hubo, donde perecieron todo los papeles del archivo de la Sta. Casa, como tambien hasta los padrones de la parroquia, y con este suceso volvieron ha hacerse autos sobre la misma materia, el año de 1688, que son por donde se ha dirigido el Autor, y las personas que pudieran haber hecho mas fé en ellos, ya eran muertas, y solo sí estaba vivo (en este segundo escrutinio) Juan Moreno, testigo de vista en la aparicion, declarando sin decir el dia, mes ni año, por no acordarse: pues regularmente en un sujeto que no sabe leér ni escribir, estas memorias con el curso del tiempo se olvidan, y mas cuando ya tenia de edad setenta ó setenta y un años, como se

© Biblioteca Nacional de España

dice en el cap. 2 º. Tambien declararon otros sujetos formales lo que habian oido decir á los mismos á quienes se les apareció Ntra. Señora sin acordarse tampoco del tiempo; y lo demas fué hecho valiéndose de las tradiciones públicas de padres á hijos.

☞ Los cuidados del lector con estos reparos se pueden satisfacer en algun modo, señalando al menos el año en que se apareció Ntra. Señora solamente con la diferencia de uno mas ó menos: dice en el cap. 2 º *A los setenta ó setenta y un años de su edad hizo la declaracion como testigo de vista un moreno criollo del pueblo del Cobre, llamado Juan Moreno, que tendria cuando la dicha aparicion nueve ó diez años:* ahora pues veamos, segun la cuenta, lo que resulta; teniendo el dicho Juan Moreno setenta ó setenta y un años, cuando declaró, rebajando nueve ó diez, que eran los que tenia de edad cuando Ntra. Señora se apareció, son cincuenta y nueve ó sesenta de la aparicion: estos cumplió en el año de 1688, en que hizo la declaracion: de este año al fin del siglo van doce, agregados á los cincuenta y nueve ó sesenta hacen setenta y uno ó setenta y dos de aparecida en el siglo pasado de 1600: ahora poniendole á estos setenta y uno ó setenta y dos, ochenta y dos del siglo presente de 1700 en que estamos, y se escribe esta historia, sale por consecuencia tener cumplidos la aparicion de Ntra. Señora ciento cincuenta y tres, ó ciento cincuenta y cuatro, en el dicho siglo de 1782, de donde se infiere, tomando desde que hizo Juan Moreno su declaracion la cuenta para atrás, fué el año de la aparicion de mi Señora el de veinte y siete ó veinte y ocho, del siglo pasado en que declaró: este es el ajuste salvo yerro con año mas ò menos, como se dice antes.

CAPITULO CUARTO.

Las maravillas que obró María Santísima colocada en la parroquial del pueblo del Cobre hasta ponerla en su nueva hermita que se fabricó sobre el Serro.

Habiendo traido ya la imagen de María Santísima del hato de Varajagua, y puesta en la parroquial del pueblo, permaneció en ella, dicen algunos, tres años, y otros no aseguran el tiempo; sin pensar en otra cosa mas sus moradores, que en darle culto y veneracion allí; pero Dios que, á nuestro modo de entender, segun vemos tenía determinado se le fabricara casa separada, para que á ella fueran todos á buscar el remedio, poniendola en lugar eminente para que resplandeciera como la luz sobre el monte, trató de ir disponiendo sus determinaciones segun sus infalibles ideas: para cuyo efecto hacia algunas viciones, que se reducian á eso, à las personas mas calificadas, y de buena vida en el dicho pueblo, de las cuales aunque no hay razon auténtica, (por el acaecido dicho temporal de

© Biblioteca Nacional de España

las aguas en donde se perdieron los papeles,) se han sabido por algunos ancianos que alcanzó el autor, y se lo declararon: como tambien que en el espresado tiempo de tres años que estuvo la Señora en la referida parroquial mayor, obró muchos milagros, los que parece no se anotaron, y si se hizo, corrieron la propia derrota que los otros cuadernos: del mismo modo se supo por las personas referidas, que de su altar la Divina Señora se desaparecia algunas veces, y que una ocacion una niña llamada Apolonia, yendo en seguimiento de su madre(que estaba en el trabajo de las minas)la vió encima de una peña, en la misma parte que hoy tiene su altar, en la última iglesia que se le fabricó: la cual niña con esta novedad bajó corriendo otra vez al pueblo, diciendo á voces que la Virgen de la Caridad estaba en el serro sobre una piedra, (que despues señaló) admirados los circunstantes de lo que oyeron decir, le mandaron callar, pensando no darle mayor crédito á sus razones; pero viendo que mas se forzaba á asegurarlo, y que Dios oculta á los grandes lo que revela á los pequeños, se divulgó de suerte el caso que llegó á oidos del Cura del pueblo.y del Adminitrador tambien, los que ecsaminando á la niña con cuidado por muchas veces, y con el antecedente de los milagros y prodigios que antes se habian esperimentado, (inspirados quizá de superior probidencia) empezaron á discurrir hacerle á la divina Señora una hermita separda de allí y fuera sobre el serro; mas habiendo discordado en el dictamen, por que unos convenian se hiciera en el dicho serro, en donde hoy está: otros que mejor sería en el sitio que llaman la Cantera, y otros alegaban por mas conveniente se pusiera en un serrito que está á la entrada y salida para Cuba. En esta confusion y discordes opiniones sin poder tomar un fijo acuerdo, ocurren al mejor que es en igual acontecimiento ponerlo en las manos de Dios, para cuyo efecto determinan cantarle una misa al Espíritu Santo, en la que pidiendole sus ausilios, hicieran la eleccion mas acertada, dirigiéndolo todo á aquello que fuere mas del agrado de Dios. Preparado ya todo por el padre Cura y Alcalde mayor para celebrar el santo sacrificio, se dispone la música, y convocando al pueblo se le hace un ecsorto diciéndoles el fin para que se celebra; pues de este modo, puesta la disposicion en las manos de Dios, se sirviera iluminarles lo que deban hacer para mayor honra y gloria suya: ¡ O maravillas del Altísimo, que acertadas con sus providencias y propicias á nuestras súplicas ! En aquella misma noche de la mañana, en que se hizo la rogativa, se vieron por todos los del pueblo tres columnas de fuego, al modo de aquellos cometas que algunas veces aparecen en el cielo, naciendo de la cima del serro, las que subian hasta llegar casi al cielo que penetra nuestra vista, del mismo lugar en donde Apolonia vió á nuestra Señora, cuya novedad sin advertir sería milagro, hizo alborotar todo el pueblo, subi-

© Biblioteca Nacional de España

endo muchos al espresado serro, creyendo fuese algun incendio que hubiese allí; los que estando sobre él y ecsaminándolo todo no hallaron cosa que diera tal reflejo, por lo que se bajaron confusos sin tener que decir, y mas se admiraron cuando estando en la planicie del pueblo, volvieron á presentárseles á la vista las mismas tres luces que antes: esta vision se repitió por otras dos noches del mismo modo que la primera, cuya maravilla conmovió á todos y unánimes acordaron se le hiciera allí el templo á nuestra Señora, pues parece señalaba el lugar, tanto con la aparicion á la dicha Apolonia, como con las luces que en el mismo paraje se mostraron en el dia que encomendaron el negocio á Dios: y asi el padre Cura, el Administrador y todo el pueblo decian que aquel era anuncio del cielo que lo enviaba el Señor para decir el sitio en donde se habia de hacer la iglesia á la imagen de María Santísima de Caridad. Esto supuesto, se trató por el Administrador de que se le hiciera una hermita en el alto del espredo serro, (que fué la primera que alli se fabricó) y aunque no en el mismo lugar que se le apareció á Apolonia, y se vieron las tres luces, (por considerarlo muy fragoso é intrancitable)si inmediato á el, ciento y noventa pasos que hay,caminando hacia á la cuesta de la Misericordia á la mano derecha, sobre la Mina que llaman del Hermitaño,al frente siete varas: se dispuso lo mas pronto en la mejor forma que entonces se pudo edificar de cujes embarrados,su cubierta de tejas, y una sola puerta para entrar y salir en ella.

Hecha pues ya la referida hermita, y dispuesta en ella el altar de cal, piedra y ladrillos, con su frontal y manteles, se entendió en la traslacion de la Divina Imagen, y determinando el dia en que habia de hacerse la funcion, se cita por un convite general á todos los vecinos del pueblo, hombres, niños y mugeres: haciendose tambien por los esclavos de S. M. danzas públicas en señal del contento y gusto con que la celebraban. Puesta en fin la Sma. Imagen en sus andas, se empezó una solemne procesion iluminada con sera, en donde iba la música entonando canciones en loor de María Santísima ; al mismo tiempo los negros danzando con susatabalillos, y demas invenciones,alegrando mas á esto el repique de las campanas: todo era regocijo, todo festejo, procurando cada uno escederse en los obsequios que tributaba á la Reina de los cielos: asistieron á esta funcion el Padre Cura, y el Alcalde mayor, hasta colocarla en su nueva hermita Esta alegria fue tan general en todo el pueblo, que pudiera compararse, con aquel dia grandeque tuvo David con todo el pueblo de Israel, cuando se trasladó el Arca del testamento de la casa de Obededon, donde estaba depositada, al Monte Syon.

Antes de pasar adelante en esta referida historia, se hace preciso reparar ciertas circuntancias, que se han notado en ella, por que à la verdad, ó son misteriosas, ó las casualidades se han de aco-

© Biblioteca Nacional de España

modar al misterio en lo que vemos. Empero se cree, que asi como Dios quiso que su Madre Santísima fuera templo y deposito de la Trinidad agusta á quien escojió el Padre por hija, el Espíritu Sto. por esposa, y el Verbo increado por madre, quiso del mismo modo, para quitar las dudas que pudieron tener los gentiles, que era pura y limpia sin mancha concebida desde abeterno, como para que se satisfacieran de la atencion con que la Santísima Trinidad la miraba desde la eternidad de los tiempos, señalar aun en su Santísima imagen de Caridad claramente todos los pasos acontecidos en su admirable y perpetuosa aparicion tres veces cada uno, desde el primero hasta el último que fué colocarla en el postrer templo que se le hizo, y es el que al presente se halla. Idem notando.

Antes de aparecerse María Santísima en la bahia de Nipe, previno que tres hombres fueran testigo del caso, Rodrigo y Juan de Joyos hermanos, y Juan Moreno: estos no pudieron romper las impetuosas ólas del mar, en solicitud de la sal que búscaban hasta el tercero dia (despues de haber llegado á la vijia) que se serenó el tiempo; en cuyo viaje logrando el hallazgo de Nuestra Señora, y llegando á la salina, no cojieron mas que tres tercios de sal: que habiendo vuelto al hato de Varajagua con la Santísima Imagen, de la hermita en donde alli se colocó, se desapareció tres noches: trasladada del dicho hato al Real de Minas del Cobre, tres años segun algunos, estuvo en la iglesia parroquial del pueblo, y queriendo Dios, á nuestro parecer, se le hiciera otro templo separado de la dicha Parroquial, se propucieron tres lugares para hacerlo: mas estando discordes las gentes en eso, sin asegurar el en que se habia de formar, toman el acuerdo de decirle una misa al Espíritu Santo, para que decidiera el citio; y en la hoche de este mismo dia, en que se celebró el sacrificio, señalan tres colmunas de fuego á manera de cometas sobre el serro, el paraje en donde se habia de fabricar: dos noches mas fuera de la primera se registró la misma vision que hicieron tres: tres asientos toma en el referido pueblo, bien entendido tres iglesias tiene, y en la última que hoy se adora, está bajo la tutela de la Santísima Trinidad. Finalmente vistas estas maravillas, concidere cada uno si son ó nó misteriosas: ello es, que hacen fuerza ver tan acordes en la historia los treces; y asi dispuestas de este modo las cosas, no nos hace novedad, cuando sabemos que cuantas honras puede hacer Dios en los cielos y en la tierra, tiene conferidas á María Santísima su madre: la tiene elevada al grado mas sublime de gracia y de virtud: luego no es mucho que la Trinidad Augusta haga unas demostraciones y enigmas en que conozcan claramente los hombres el aprecio y amor con que la trata, y la virtud que de su poder le comunica.

El acomodar este discurso á la gloria de María Satísima, no es por confundir la verdad, ni el destino de Dios en ese particular,

© Biblioteca Nacional de España

sino por alegrar mas nuestra fé, refiriendo sus maravillas, y animar nuestra piedad á lo que solo se nos propone para la veneracion y respeto de nuestra Señora. Ultimamente el resplandor de sus milagros es solo el fundamento en que estriva todo: si estas grandezas recayeran en un solo hombre, se nos hicieran dificiles de creer; pero como se asientan en una creatura purísima, y creada desde abeterno en gracia, en la madre de Dios que es cuanto puede ser, desde luego no nos queda duda en creer todo lo que se diga, y escriba en su obsequio.

Recibíd Señora este público homenaje de nuestra confesion y de nuestra fé: sepultad aquellas lenguas llenas de impiedad y blasfemia, que piensan esconder entre las tinieblas de la malicia vuestra gloria: dadnos el consuelo que publiquen con la voz de todos los siglos, delante de los altares, y en todas partes vuestra magnifisencia, y que aquella fé con que os confesamos, y adoramos con verdad, se perpetúe entre todas las naciones hasta la conclucion de ellos.

Concluyendo el autor los referidos pareceres dice: tambien es de notar como cosa cierta, que las partes en donde ha tenido iglesia nuestra Señora de Caridad, no ha permitido Dios se vea pisada de animales, ni halla habido otras inmundicias, por que obrando de su poder ha dispuesto que arboles espinosos, zarzas y abrojos, los defiendan de tal modo, que no han dejado brecha para que pase el mas pequeño animalejo sobre ellos: esto ha referido el autor, en uno como testigo de vista, afirmando que habiendo entrado en el Santuario para el servicio de Capellan, procuró saber el lugar en donde le habian hecho la primera hermita, y sabiendo que fué (para poner en él una cruz) estando él presente, mandó desmontar el sitio de las muchas dichas zarzas, el que mas desembarazado en su interior descubrió parte del altar que era de cal, y piedra la mesa, la dicha guarda de espinas lo tenia tan oculto y resguardado, que hasta entonces muy pocos de los que estaban nacidos lo habian visto; de lo que todos admirados daban á Dios las gracias por haber preservado aquel lugar en donde estuvieron las plantas de su Santísima Madre. Aquí se puede decir lo que el Real Profeta David en el Psal. 131. *Adoravimus in loco ubi steterunt pedes ejus:* siendo notorio este caso, y contándose como fué, le dijeron de los otros lugares tambien al referido autor personas fidedignas, (de las que transitaban del Real de Minas al hato de Varajagua) que del mismo modo el lugar que está en el referido hato, donde se le hizo la hermita á nuestra Señora, se mira tan tupído de naranjos, que las que caían en el suelo nadie las podia cojer con las manos por lo difícil de pasar por entre ellos ni aun solo un pequeño animal. De la misma manera le aseguran y certifican, que en la vijia que está en la bahia de Nipe, (en aquel lugar en donde estaba la

© Biblioteca Nacional de España

barbacoa en que la pusieron los naturales, luego que la trajeron à tierra) son tan abundantes los limones que hay nacidos, que no dan lugar á que lo tragine, ni pise viviente alguno. Todos estos prodigios son para admirar mas nuestras atenciones, y fervorizar los animos para obsequiar á María Santísima, á quien tanto honra Dios.

Habiéndose pues trasladado la imagen de Ntra. Señora de la iglesia parroquial á la nueva hermita que se le fabricó sobre el serro, estuvo en ella mas de veinte años, y no siendo el lugar en donde se le hizo la dicha hermita, aquel en que se la apareció á la referida Apolonia, (que fué donde se vieron tambien las tres misteriosas luces, como antes se nota) dispuso Dios, para que se cumpliera su última voluntad, trastornar el ejecutado proyecto, y con su acertada providencia hacer que se derribara la hermita para volverla á edificar en donde habia sido su primera intencion, segun se deja entender en el caso siguiente, y fué: que estando en aquel entonces de Administrador de las minas del Cobre D Pedro de Lugo Albarrasin, y los peones trabajando en una mina, que ofreció fecundísima la veta en el cerro, mirando al frente de la dicha hermita, llegaron con el desbarro y caba á ponerse distante de ella seis ó siete varas: á este acaecido, dispuso la gente no pasar á delante con el trabajo, por no derribar la espresada hermita: pero el sobre dicho Administrador (selando los intereses Reales, ó lo mas probable querer Dios que se cumpliera su idea) viendo lo mucho que se perdia, si no se seguia la labor, y mirando que la enunciada hermita era de poco costo, aconsejándose con otros, ó con su resolucion, trató de enrazar el serro, con poca distancia del lugar donde estava, para construir otra iglesia, y dejar aquel lugar desembarazado para trabajar la dicha mina. Esto se emprendió con la aplicacion de muchos peones, y tener los materiales á mano, que fuè bastante para edificar prontamente una iglesia mas capás, con sus paredes mamposteadas de ladrillos cal y piedra, en donde acabada, se trasladó luego la Sacratísima imagen de la Caridad: esta referida iglesia fué la que se hizo en el mismo lugar que hoy está; y que parece Dios habia señalado á Apolonia, y con las tres luces que de él salieron, cuya casualidad aunque admirable se hizo mas prodigiosa, con lo que se vió despues para credito de lo dicho, y fué que habièndo colocado á Ntra Sra. en su última iglesia, y queriendo seguir el referido Administrador en la caba de la mina, fueron en vano sus diligencias, por que asi que volvieron á romper el camino de la veta, lo que antes era cobre, se les convirtió en cristalillo, (ó dientes de perros que llaman) material tan sin valor, y tan duro, que los picos con gran dificultad pueden partirlo: viendo esto el Administrador suspendió el infructuoso trabajo de la dicha mina; y con estos portèntos no solo miró cumplida la voluntad de Dios, mejorada la iglesia, y puesta en el paraje que debia estar, sino que

© Biblioteca Nacional de España

el serro quedase tambien entero, llano y sin imperfeccion en su longitud (que es donde está el templo) como de cien varas castellanas poco mas ó menos.

En esta sobre dicha hermita en que tercera vez fué colocada Ntra. Sra. de Caridad, estuvo muchos años, pero siendo algo corta, crecida la devocion, y numerosísimo el concurso que á ella asistia de todas las naciones y los pueblos, se dispuso á instancias y diligencias de D. Onofre de Fonceca con las limosnas de los vecinos de la ciudad de Santiago de Cuba, los de la Villa del Bayamo y otros devotos, un suntuoso y espacioso templo, fabricándolo sin perder el lugar, poniéndolo en la misma parte en donde estava edificada la segunda hermita, y es en la que hoy se halla colocada, y la adoran todos sus devotos. De su hornato, fabrica, sus primores y de la reverencia con que se trata su imagen, como á su santa casa, se hará una inscripcion en su lugar.

Con razon se debe pregonar de gente en gente, las maravillas que Dios ha obrado en honor y obsequio de María Santísima, y mas conciderando que todo resulta en favor y utilidad del hombre, quien tan mal le ha correspondido y corresponde. ¡Que bienes tan grandes nos ofrece con su nacimiento y Aparicion! En esto hace recopilacion el criador de aquellos beneficios que aun antes de nacer ya le tenia preparados en los abismos de su eternidad, quiere que le conoscan sus criaturas, y asi aunque bastantes muestras ha dado y dá de quien es su madre, determina, para hacerlo patente á nuestros ojos corporeos, se aparesca una Imagen suya, con toda aquella ostenta, y aparato que la vió S. Juan en su Apocalipsis, vestida del sol calzada de la luna, y coronada de las estrellas: hace que venga prosperando con el título de Caridad, pues aunque fué siempre caritativa, gustó de que vieran escrito de superior mano (en la tablilla en donde venia sobre las aguas) ese titulo: ella fué la que comenzó á sacar esta isla de la bárbara cautividad del demonio; ella vino á preparar los caminos del Señor, y la tierra para recivir el grano del Evangelio: como nave misteriosa sobre las aguas trasportó el pan de vida en sus manos, cuando vino de los remotos lugares de la Europa: asi no es mucho fuera esperada, anunciada, y deseada, muchos siglos antes de nacer, por todos los Profetas: ella ha formado la religion entre todos estos pueblos: no es ya aquella Arca que en sombra la figuraban las profesias, ni aquella sinagoga en que esta se colocaba con las tablas de la ley y el Manná, sino el templo vivo de la Augusta Trinidad, en cuyo vientre se encarnó y depositó el verbo eterno: ya no es menester que bajen del cielo nuves de gloria para cubrir el Santuario, por que ella es la fecunda nuve que hace sombra, y fertilisa á toda la iglesia: ya enmudeció el Angel del Señor, que de lo íntimo del propiciatorio instruya à los hombres, por que ella es el conducto, como dise S. Bernaldo, por

© Biblioteca Nacional de España

donde corren, y se distribuyen todas las órdenes y misericordias de Dios: ya no es menester que vengan los hombres á cargar los altares de magnificas ofrendas y sangrientas víctimas, por que ella es el altar en donde está puesto y asentado el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, para el sacrificio capaz de redimir él solo al linaje humano: esta fué en fin aquella que en los sagrados cánticos se dice;que no pudo el impetuoso torrente de las aguas estinguir su caridad: esta fué la que el ecleciástico afirma, no pudo naufragar entre las ólas del mar aquella que en las inmundas y rapidas corrientes del pecado original no tuvo la culpa, lugar siquiera de tocar en la fimbria de su vestido.

Bendito seas Señor que asi engrandeces las obras de tu mano diestra, permite que estas lleguen á sonar por toda la redondez del orbe. que conozcan las generaciones todas, que á tu madre has hecho Reina de cielo y tierra, *Astitit Regina á destris tuis*, para que de este modo no cesen de tributarle repetidos cánticos en accion de gracias por todas las eternidades.

CAPITULO QUINTO.

Descripcion de la Santísima Imagen de Nuestra Señora de Caridad.

Vista la Aparicion de la Sacratísima Virgen de Caridad, con la que quizo su original caritativamente faborecer al mundo, y con especialidad á toda esta isla, y mas al partido de Santiago de Cuba, pasaremos ahora á la descripcion del sagrado simulacro: haciendo saber primero que entre todas las imagenes aparecidas de María Santísima que adora la cristiandad, no sé que se tiene esta de superior, por que lo mismo es pisar el resinto de su Santuario, que desde luego se introduce en el ánimo del hombre un superior respeto y devocion: mueve á tal veneracion y compostura su imagen que al mas descuidado y poco devoto, hace recojer en sí para alabarla. Y supuesto que su echura mas debemos creer fué dirigida ó construida por manos de Angeles que no humanas,haremos un bosquejo tosco y pequeño de su hermosura y talle

Està la Divina Imagen puesta en su retablo que sirve de altar mayor en un camarin que tiene sobre el tabernaculo del Santísimo Sacramento, proporcionado á su tamaño: su estatura tiene de largo una tercia y tres dedos parada, la dispocicion del cuerpo es toda recta, el vestuario hace una igual proporcion en uno y otro lado: el manto que prende de su cabeza suelto naturalmente, el túnico que tiene puesto le pasa de los pies sin trapeo alguno: la hermosura de su cuerpo es admirable, y llena de consuelo al que la mira: es graciosa en el mirar, pero con tanta gravedad que aun así, sin ate-

© Biblioteca Nacional de España

morizar incita à reverenciarla: el color es algo moreno, pero trasparente, sus ojos tan vivos que parece ven á todas partes, pero con mucha compostura y honestidad: tiene en todos sus ademanes una autoridad celestial, de suerte que siente el que la vé, una mudanza y alteracion inusitada, pareciéndole mira viva su Divinidad: si se acercan á ella, apenas pueden levantar los ojos, para ponerlos en su Divino rostro, y hasta á los sacerdotes que la visten y toman sus reliquias, le sucede lo mismo: tiene á su hijo Santísimo en la mano siniestra, con aquel tamaño regular que corresponde al de su madre, y en la mano diestra una cruz de oro con una esmeralda en medio: las facciones del niño son perfectimas, y muy parecido el color al de su madre: tiene el Santísimo niño en la mano izquierda una figura orbicular que significa el mundo, y la derecha la tiene como quien va ha echar la bendicion; le viste un túnico que llega á sus divinos pies, dejándoselos descubiertos.

Está Ntra Sra. parada sobre una nuve de madera como de dos tercios de alto, muy bien pintada, y adornada con diez yseis serafines: tiene un sol dorado que le rodea todo su cuerpo, y á mas de la corona imperial que está sobre su cabeza toda de oro, y muy especial, tiene un serco, con 12 estrellas de oro que la circunvalan por arriba, y cada estrella tiene una esmeralda: en medio de dicho cerco tiene unas letras de oro, que dicen el nombre Augusto *de María* de este modo en cifra adornado con muchas piedras preciosas: una luna hermosísima de plata bajo de sus pies, todo á la manera de aquella gran señal que vió S. Juan en el Apocalypsis: el vestido es siempre de ricas telas, las preseas con que le adornan, son de oro y diversas piedras preciosas corespondiente todo á tan gran Señora: de tiempo en tiempo se le mudan estas, variando de colores y vestidos. Esta es una sombra sola que se ha podido hacer de la imagen de Ntra. Sra. la inmaculada Virgen Santísima de la Caridad.

Adviértase por curiosidad, ó por si tuviere algun misterio, que cuando se apareció esta Divina Sra traia en la mano derecha una señal, á manera del agujero que tiene un crucifijo en las suyas, cuya novedad notándola el Hermitaño Melchor de los Remedios, (que vivió muchos años, y murió en el Santuario de Ntra Sra. como despues se dirá) sin consultar á nadie, llamó á un pintor que estava avencidado en el mismo pueblo, llamado Mendez é hizo que le taparan el referido agujero; este suceso sabido por el Dr D. Fransisco Peon de Orosco canónigo de la Sta. iglesia Catedral de la ciudad de Santiago de Cuba, llamó al dicho Hermitaño, é increpó el hecho, diciendole: no debia en esos asuntos tan ligeramente haber procedido, sin dar parte á quien podía determinar en ello: no obstante ya ejecutado, no tuvo el espresado Hermitaño otro remedio mas, que darse al sentimiento, y con mayor fuerza cuando notó, que desde que se le habia serrado la mano, ni sudaba su Santísima ima-

© Biblioteca Nacional de España

gen, y estava algo remisa en hacer milagros, como los hacía antes: asi lo declaró esto el secretario Fernando Espinosa, lo habia oido decir al enunciado Hermitaño, y que mas veia, que cada vez que le refería el caso, derramaba muchas lagrimas por haberlo hecho, pidiéndole humildemente perdon á Nuestra Señora.

CAPITULO SESTO.

Descripcion de la última iglesia en que hoy se haya colocada la Imagen de Ntra. Sra. de Caridad.

Está edificado el templo de Ntra. Sra. sobre un eminente serro lleno de metales, de oriente á occidente, como se deben hacer; y dice tambien el Angélico Doctor: bajándo el serro dicho, en la planisie de la falda está formado el pueblo mirando hácia el Norte, y no dista este de la dicha iglesia mas que la subida de la cuesta por la calzada, que consta de cuatro cientos y treinta pasos: esta referida calzada es mamposteda de piedras con sus cortinas á un lado y otro, que les sirven de resguardo á los escalones que tiene en trechos, para facilitar mas la subida: la dicha iglesia solo es del cañon principal, que tiene todo veinte y nueve varas y media de longitud, y nueve y tres cuartas de latitud, aunque no tan grande en la proporcion que debe, bastante en su aseo, adorno y compostura: toda la techumbre es de sedro y de medio arrocado, pintada y dibujada de diversos colores, pendiente de élla varias alhajas como son, arañas, lamparas y faroles de cristal: está toda la capilla mayor en donde tiene su altar, tachonada de serafines pintados, y estrellas doradas compartido esto por la alfardería: el suelo de la Sta. iglesia todo es de ladrillos dibujados con diversas flores y colores, de los que propiamente llaman azulejos: entre dicha iglesia tiene dos relojes para su gobierno, sus paredes llenas de Angeles, y otros cuadros de diferentes imagenes: tiene dos valuartes á la entrada de la puerta mayor, cada uno con su órgano corriente en donde se junta la música en sus festividades; tres altares tiene en su sentro, los dos, uno del Santísimo Corazon de Jesus, y el otro de un Divino Crucefijo: el mayor, que es de hermosa hechura en donde está Ntra. Sra; se vá vistiendo de plata fina, fabricado ya casi la mitad: el frontal, atriles, tablas del evangelio de S. Juan, y lavatorio, con los blandones del mismo metal: la sacristía es del propio ancho de la iglesia, su largo de cinco varas y media, adornada con varios santos, alhajas, y un crucifijo en la mesa del vestuario; este estava en la Catedral, y cuando cayó en el siglo pasado de 1778, dia once de febrero, se hizo pedazos, y un devoto nombrado Fernando Espinosa, recojiendo estos, volvió y lo trajo, y puso en el lugar ya dicho: tiene la referida iglesia á la salida de la puerta principal un pórtico de cal

© Biblioteca Nacional de España

y canto. de hermosa arquitectura, levantado en tres medio puntos; tiene el mismo ancho de la iglesia, y de largo cinco varas: tenia tres muy hermosas campanas en el vistoso frontispicio del portico pero derribándolo éste el terremoto que hubo el dia once de junio del año 1766 á las once y mas de tres cuartos de la noche, se pusieron en una torrecilla provicional, en donde se mantienen hasta hoy: tiene la enunciada iglesia tres puertas y cuatro ventanas, y en la sacristia una, y una puerta para la entrada de la calle y dos para entrar en el cuerpo de la iglesia: esta está circunvalada de sus muros que componen el atrio, hecho á fuerza de terraplenes, en que se gastaron diez y seis mil serones de cascajo: al frente de dicho pórtico, tiene una plazuela de veinte y siete varas en cuadro, y por los costados y culata, sus lonjas de siete varas para el trajin de las gentes, y prosecione. Estas son las grandezas de su Santuario, pero cuando mas se levantan los adornos, son en sus fiestas que se comienzan á celebrar desde el dia ocho de setiembre, hasta el dia veinte y nueve ó treinta del mismo mes lo menos, por que muchos años llegan hasta el dia tres ó cuatro de octubre: advirtiendo que tiene dotadas de las dichas fiestas, quince, y para la principal que és el referido dia ocho, hasta la comida que se dá generalmente á cuantos van á alojarse en la casa de Hospedería que tiene para los romeros de todo el año: digo pues que se pone la Divina Imagen (en el espresado tiempo de sus fiestas) en el medio del Santuario en un trono que tiene dos varas y cuarta de alto, ante él se forma un altar portatil, para decir algunas misas por la mañana temprano, solo por que la fiesta se dice en el mayor: asisten al dicho trono doce Angeles de escultura, como de media vara ó mas su estatura, de estos, algunos tienen bugías encendidas en las manos; y á los lados del enunciado trono, otros dos referidos Angeles de una vara de alto con sus casolejas de plata en la cabeza para los perfumes: sobre el dicho trono se ponen las andas en que se coloca la Divina Imagen, estas son cuadradas de igual hechura con un cristal en cada frente, desuerte que por todas partes se mira la Señora; son de carey, marfil, plata y oro, de hechura muy especial, las que tienen de alto dos varas: todo este aparato tan pomposo despues de acabar las funciones de cada dia, lo oculta una nuve redonda de tafetan azul, que desciende desde la cumbrera del Santuario hasta vara y cuarta antes de llegar al suelo, esta enunciada nuve está adornada con muchas prendas de oro y plata y una crecidísima copia de milagros que tiene pendientes de la misma materia: como tambien tiene muchos en las paredes, llaves, pórticos y tribunas del Santuario, así de escultura, como de pinturas paisadas, que han dedicado los devotos, como unos monumentos que dejan á la posteridad en señal de agradecimiento.

En este siempre alabado y Santísimo templo, se frecuenta todos los dias por la tarde el rosario de Ntra. Señora, con algunas

© Biblioteca Nacional de España

alabanzas ó coplas que se le cantan tambien; y en algunos señalados dias por las mugeres del pueblo se canta á coros todo el rosario con una entonacion dulcísima, se ofrecen todos por el capellan cada diez del tercio y así como se acaba este con sus letanias, y coplas, entona el espresado capellan el cántico de *Tota pulcra*: este último está dotado para que no falte dia alguno en el Santuario: los Domingos que son siete los dieces que se rezan, está dispuesto el ofrecimiento en otra forma, y es segun lo reveló María Santísima á santo Tomás Canturiense obispo y mártir, cuya letra se transcribirá al fin de esta historia. Sobre todo sean alcanzado á favor de dicha iglesia muchas gracias, é indulgencias por algunos señores obispos, las que se pueden ver en la recopilacion que debe tener de ellas su capellan ó guardadas en el archivo de la santa casa

Concluido yá el primer tratado de este libro, y como tan esencial que encierra en sí lo mas jugoso de la materia, no queda mas que decir sobre la Aparicion de nuestra Señora de Caridad, aunque como tengo protestado, mi fin no ha sido otro, que recoger estas memorias para la posteridad, y que se vean mas claros los prodigios que obra Dios en favor de los hombres, por medio de su Santísima Imagen: si en algo no correspondiere la verdad que intento escribir, estoy dispuesto se mire y corrija con la mas rigorosa crítica, y se anote lo que no fuere conforme á ello. Estas solo son demostraciones, que condescienden al corto tamaño de la voluntad con que siempre he mirado los asuntos de nuestra Señora de Caridad, y su Santuario: yo vien quisiera (y aun trabajara mucho mas) llegar á encontrar luces que autorizáran, y acotaran de otra forma lo que aquí escribo: aunque á esto piadosamente bien puede dársele algun crédito, cuando todo es encaminado al honor de María Santísima, en quien ha enserrado Dios la gracia y todo lo conserniete á ella: bajo cuyas manos ha puesto el Criador todas las cosas, y de ellas se distribuyen continuamente prodigios y milagros á los que se acojen á su proteccion: luego siendo así, poco se ha dicho de su grandeza, y aunque por quien coordinanse estos tratados, no se pueda calificar ni dar aquel crédito enteramente á lo escrito, por que el mérito y suficiencia no obliga á tanto por ser dirigidos y ofrecidos á quien son, bien se podrá decir lo que el Profeta David en el Psalmo 22: *el Señor es quien me rige y me gobierna.*

FIN DEL PRIMER TRATADO.

© Biblioteca Nacional de España

TRATADO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

Como empezó á fomentarse el mayor culto de María Santísima Ntra. Señora de Caridad

En el tratado que se sigue, aunque sin las materias que se dirán, no quedaría incompleta la obra de la Aparicion de Ntra. Sra de Caridad; no obstante por contener asuntos conducentes á darle alguna fuerza à lo dicho, y ser notables las maravillas que siguen, no omite el Autor darlas al público, y mas cuando se reducen á la mayor honra de Dios y su Santísima Madre.

Despues de haber colocado á la Santísima Imagen de María en la primera hermita que se le hizo en el serro, no se miraba tan pública y realzada su devocion, como que aun no habian llegado á sonar sus milagros por los espacios de la cristiandad: entonces mas apagado su culto, no resplandecía tanto la inestinguible antorcha de su Caridad, pero luego que Dios quiso que se pregonaran estos de gente en gentes, comenzó á fermentar su devocion convocando á todas las naciones vinieran á ver la casa de Dios fundada sobre los mas altos montes, ecsaltada sobre los collados, para que en ella hallaran por su caridad remedio y consuelo en sus aflicciones.

En aquellos primeros tiempos no tenía la referida hermita, capellan ni sujeto enteramente dedicado á su cuidado y aseo, y sí solo era asistida por aquellas personas que se agregaban allí por su devocion, ó á los que el Padre Cura, ó el Administrader del lugar, comicionaban para que cuidara del culto, y no estuviera sola la dicha hermita: de este modo estuvo hasta que la providencia Divina, quiso se empezara con mas formalidad á solemnizar su asistencia, poniendo sujeto en ella que se hiciera cargo, así de su continuo aseo y culto, (moviendo con eso á los fieles á la mayor devocion) como destinando fuera una persona la que tuviera el ministerio, de una ejemplar vida, quien fué favorecido de Dios por ella, como á su tiempo se esplicará: cuya entrada en el Santuario fué como se sigue.

No solamente se tiene razon por escrito del Hermitaño Matias de Olivera, (que este fué el hombre del primero que hubo en la hermita, y se vá haciendo relacion) sino que han quedado tradiciones generales en los ancianos, del Real de minas del Cobre, y en muchos de la ciudad de Cuba, de quienes el autor ha procurado, á mas de lo escrito, saber la verdad, y certificarla con noticias de los que lo conocieron: y viendo todo lo que estos le dicen, es conforme con lo que halló estampado, transcribió lo uno, afirmándolo con lo declarado, como quien lo inspeccionó para darlo al publico.

© Biblioteca Nacional de España

Saliendo á las monterías que habia de cerdos en las montañas (pertenecientes al Real de minas, los naturales) que están hácia á la costa del mar mirando de dicho Pueblo para el Sueste, oyeron los monteros ladrar los perros con bastante ahinco, y creyendo sería alguna presa que habian hecho, ó pensando que la harian, aceleraron el paso adonde oyeron el alboroto, y por mas que ecsaminaron el monte, no encuentran lo que pensaron, antes bien hallaron un hombre de venerable aspecto: la barba muy larga, y casi desnudo, que tenía su habitacion entre unas peñas, concabas que habia en la espresada montaña (esta dicha tiene hasta hoy el nombre de la cuesta del Hermitaño que del referido se le dió) este espectaculo les hizo á todos llenar de temor, y sin embargo de este, le saludan con mucho respeto, y siguen adelante en su negocio: ya separados de allí, como se ha dicho, los monteros concluida su diligencia dan la vuelta al Real de minas, é incontinenti parte al Administrador (que era entonces D Francisco Sanchez de Moya.) del encuentro que tuvieron, y la disposicion, y habitacion del Hermitaño: sabido pues el caso por el espresado Administrador, dice á los monteros, vuelvan en donde el referido Hermitaño, y de su parte le digan se vea con él, para saber los motivos que le conducian á estar allí: dichos monteros van é intiman la órden al penitente, y luego que la oye, puesto en camino con ellos, siguen para saber lo que le manda el enunciado Administrador: llegado que fué á su presencia, mirándo su humilde aspecto y disposicion, le recibe dicho D. Francisco con bastante cariño, sabe el motivo que le dirigió á aquella vida, y mirando era su fin santo sirviendo á Dios con una vida solitaria á manera de los Anacoretas; le propone que mas conforme á la virtud era estar en una iglesia (en donde tendría pronto el ausilio de los Sacramento cada vez, y cuando quisiera y lo necesitara, gozando tambien del Altísimo sacrificio de la misa todos los dias) que no estar metido en un desierto, en donde no tenía esas delicias y ausilios tan eficases para el alma; que allí estava aquélla hermita de Ntra Sra de Caridad, mi devota y venerable, donde podia vivir separado de las cosas del mundo, haciendo una vida penitente, y casi solitaria por el paraje en donde estaba: para cuyo efecto, se entregaría de ella y sus alhajas, (aunque pocas entonces): estas persuaciones oyendo el referido hermitaño eran justas y muy puestas en razon las aprueba, y abrazando el partido, determina mudar de lugar y seguir la vida que se le propone, pues era coforme à las leyes del Evangelio: puesta en práctica la dicha vida, continuó en ella hasta que dió fin á su carrera enterrándose en el mismo Santuario, que tuvo á su cargo hasta que murió.

Tomando posecion de la hermita, y puesto en el santo ministerio y servicio de élla, comenzó el referido hermitaño con su austéra vi-

© Biblioteca Nacional de España

da, compostura y buen ejemplo en todo, á esforzar los ánimos de los devotos, para ecsaltar mas el culto de nuestra Señora, bien que aun que los milagros de María Santísima eran el principal simiento que tenia el edificio de su devocion y santa casa, ayudaba mucho la efi- cacia del dicho hermitaño, pues con sus virtudes llegó á merecer tanto con su Santísima Imagen, que los testigos de la relacion jurada declaran, que llegó á tener tanta familiaridad con élla, y su oracion tan continua, que oyeron muchas veces al espresado hermitaño que hablaba con su Sacratísima Imagen, y una principalmente que le decia con algun género de zelo, cuidado y sentimiento: *¿ de donde venis Señora con la ropa tan mojada? ¿ En donde habeis estado toda la noche, que no os he visto en vuestro altar?* Dando á entender con esto la privanza que tenia con la Señora, haciéndole manifiestos tan grandes prodigios, sin ocultarsele vicio- nes tan maravillosas

Y á mas de constar todo esto por declaraciones, como se ha dicho, (en el tiempo que se escribió esta última historia) el autor trató un sujeto, que fué el Secretario Fernando de Espinoza de edad de noventa y cuatro años, que le declaró, habia conocido y tenido mucha familiaridad con el hermitaño Matias de Olivera, que le contaba, se habia hallado siendo muchacho en la Batalla Naval que tuvo D. Juan de Austria con las armas otomanas el año de 1571, domingo siete de octubre á las once de la mañana: le informó tambien el fundamento que tuvo para haber pasado á esta isla, diciéndole que teniendo plaza de soldado en la de Santo Domingo de la isla española, le sucedió caso en que le fué necesario dejarla, y él, y otros dos compañeros salir huyendo en una canoa, con la que vinieron á recalar á la costa de Cuba, los que tomando la tierra, siguieron su derrota los dos el camino de dicha ciudad de Cuba, y él entró en el monte, buscando paraje en donde hacer una vida solitaria y penitente, y que llagando al lugar citado en que le hallaron los referidos monteros, se mantuvo hasta que le hicieron salir de allí con el suceso ya memorado. Tambien el enunciado Espinosa dice que su vestido, luego que se retiró á la hermita, siempre fué el habito de la Tercera Orden de N P. S. Francisco, y que por la cuenta que dicho hermitaño hacía de sus años, cuando murió tenia ciento y veinte, nunca dejó el servicio de la hermita, tuvo una loable muerte despues de una vida muy ejemplar, favorecido con milagros patentes que le hizo nuestra Sra como se ha visto y se verán en los siguientes, tomados de los que están archivados en la santa casa, con declaraciones hechas ante juez competente.

Estando trabajando en el Real de minas de dicho pueblo, llegaron á desbarrar tanto en las inmediaciones en donde estava la hermita de nuestra Señora con la caba, (como antes se dijo) que

teniendo el hermitaño Matias de Olivera, alguna tragedia por el corto paso que habia de la profundidad á la iglesia, que serian como seis ó siete varas, determinó echar un sercado de palos, en la parte que amenazaba mayor peligro: mas antes de poner su proyecto en obra, viò en él lo que procuraba impedir en otros, y fuè el caso, que caminando una ocasion por el estrecho y mal paso, le faltaron los pies, de suerte que se abarrancó por el dicho paredon abajo, sin ser poderoso (por lo pendiente de él y la falta de árboles, ó de otra cosa de que poder sujetarse) á mas que á tomar un bote precipitadísimo que lo conducia á la profundidad que sería como de diez á doce estados: pero María Santísima que siempre mira con cuidado á sus devotos, permitió que en medio de este vuelo, invocando su dulcísimo nombre el abarrancado hermitaño, se quedára pendiente de la penca de un maguey (este es un género de planta que tiene muy pocas raizes, y asi se nace las mas veces sobre las piedras y secadales, y aun que es gruesa la oja, no para resistir ni sujetar siquiera el peso de una arroba) de esta referida penca estuvo pendiente el dicho hermitaño (siendo de cuerpo agigantado) algunas horas, la razon por que en la memorada mina entonces no habia gente trabajando, ni muy inmediato al contorno: pero Dios que queria vieran los hombres aquello no podia suceder por via ordinaria sin un gran milagro, así lo permitió siendo la materia débil, y el cuerpo tan pesado como queda dicho, hasta que con las repetidas voces que dió pidiendo ausilio, llegó el éco á los trabajadores que estaban en otra parte, los que cuidadosos atendiendo mejor á los grites guiándose donde estos sonaban, vieron al espresado hermitaño Matias pendiente de la ropa en el referido maguey: con este suceso se alborotaron todos, corre la palabra, júntase mucha gente con sogas y aparejos, y con bastante trabajo sacan al que tan fácil habia caido y se sostenía casi en el aire por solo el vestido. Este prodigio causó tanta admiracion, que se hizo preciso tomar un certificato de él, como se ejecutó por varias personas para que quedara guardada la memoria en el archivo de la santa casa y se hiciera notorio á la posteridad.

Como Dios mira con tanto cuidado los negocios de su casa y oye con tanta atencion las voces de los justos que le llaman, permitió el siguiente caso, para que con toda confianza lleguemos con el alma pura á pedir á las puertas de su caridad lo que necesitamos. Sucedió pues, que habiendo enteramente faltado el azeite para las lámparas de nuestra Señora de Caridad, de modo que ni en el Real de minas ni en la ciudad de Santiago de Cuba se encontraba una gota, ni tampoco cosa equivalente para mantener la luz de la dicha lámpara: se afligió en estremo por este defecto el buen hermitaño Olivera, y sin embargo de la imposibilidad que habia de socorro (por lo natural segun la escaces) llega á la puerta de su refugio á

© Biblioteca Nacional de España

buscarlo, y con toda confianza postrado en oracion, pide á nuestra Señora remedie esta falta tan notable, que resulta en indecencia á su santa casa Hecha que fué la fervorosísima súplica al cabo de un rato, se levantó á componer la enunciada lámpara en donde vé no solo el prodigio de tener el vaso lleno de un licor ó azeite olorosísimo, sino que se rebosó y derramó mucha cantidad de él en un recibidor de cobre que tenía abajo;visto el dicho caso por el hermitaño, alborozado tocó la campana para que vinieran á lograr los que gustaran de aquel beneficio tan prodigioso, cuyo milagro no solo se hizo patente, sino que muchos tocaron del referido azeite ó licor oloroso, llevando en sus vasias para remediar sus dolencias. De ahí vino que desde ese entonces se llegó á tomar tanta fé con el azeite ó manteca de la dicha lámpara (viendo los prodigios que aquel obraba en quienes lo aplicaban) que apenas hay devoto que deje de tenerlo en su casa para curar sus enfermedades, como un medicamento general que se aplica à todos males, ó como una botica que provee de todos remedios. Como este caso fué tan público y se repartió mucho del dicho azeite, los que tocaron de él lo certificaron, y prueba mas formal fué lo que declaró al autor el secretario Fernando de Espinosa, que vivía de mas de noventa y cuatro años, como se ha dicho: este en su declaracion decia(enseñando una cicatris que tenia bajo la coyuntura de un dedo de la mano) que cuando era muchacho se dió una herida en aquella parte, y haciendo poco caso de ella se la mojó y llegó á tomar frio, de suerte que no solo se le inflamó muchísimo el dicho dedo, sino todo el brazo, creciendo su mal hasta quitarle el sueño y no dejarle comer; su madre que vió este acaesido, conociendo la gravedad del mal, muy apurada (aunque con mucho seguro de que en breve tendria remedio por intercesion de María Santísima de Caridad) dijo á su enunciado hijo, trae aquella redomita que tiene del azeite milagroso que me trajo el hermitaño Olivera: tomándola pues y ungiéndole con bastantes súplicas y fé con él, hacia el dedo como todo el brazo, dice el memorado Espinosa, fué cosa tan maravillosa ver como al instante se le desinflamó todo y quedó enteramente bueno sin mas remedio ni tardanza que la que se gastó en aplicar la medicina, así lo declaró como lleva dicho el autor D. Onofre de Fonseca ante el mismo para que lo anotara, y tambien este dicho milagro y el del Maguey, estaban en el archivo de la santa casa, certificados como quedan escritos por Juan Moreno, uno de los tres á quien se le apareció nuestra Señora.

Muchos mas milagros pudieran traerse sobre el asunto pertenecientes al hermitaño Matias de Olivera, hechos por sus ruegos ó en su presencia á otros; pero como mi ánimo no es otro que recopilar sucintamente los tratados en el de los milagros de nuestra Señora se verá lo que fuere concerniente á esta materia.

© Biblioteca Nacional de España

CAPITULO SEGUNDO.

Sigue el propio asunto del mayor fomento en el culto de nuestra Señora, y al mismo tiempo el fundamento que hay para llamarla tambien con el título de los Remedios.

Habiendo muerto el hermitaño Matias de Olivera como se dijo, de edad de ciento y veinte años, quedó sola la hermita de nuestra Sra. de la Caridad, sin quien la cuidara con mayor atencion: pero determinó Dios que no faltara sujeto, que con la misma zelara su culto y llenára el vacio que habia quedado, con la falta de un sujeto tan circunstanciado como el dicho, para cuyo fin moviendo el ánimo de un hombre llamado Melchor Fernandez Pinto, preparó modo como este viniera á mantener y fomentar el culto de nuestra Señora, con la misma eficacia y aseo que el antecesor, bien que en tiempo de este tomaron mas cuerpo y se adelantaron mas las funciones, pues ya estaba resplandeciendo con mas viveza la luciente antorcha de su Caridad, y ya parece habia llegado á toda la tierra el dulce sonido de sus milagros y favores.

La venida del referido Melchor á la santa casa de nuestra Señora de Caridad es como sigue. Declarado ante el autor por personas fidedignas que lo conocieron, certificando y refiriendo las mismas palabras que el memorable Melchor les contaba como dando gracias á Dios por el beneficio que le habia hecho: dicen pues los testigos, que el enunciado Melchor era de nacion Portuguez, y la mudanza de vida y el modo que tuvo de apartarse de la que traia en el siglo, y ponerse en la del servicio de nuestra Señora, fué que andando en sus mercancias trajinando á Cartagena, Cuba y Jamaica, le robaron los enemigos ingleses la hacienda que habia adquirido en el comercio, y que despues de haberle hecho esa estorcion le votaron sobre las costas de la villa del Bayamo, en el surgidero que llaman el Manzanillo, trece leguas distante de dicha villa: viéndose en este desamparo proyectó emprender una vida solitaria para mejor servir à Dios, pensamiento que muchos tiempos dice tenia. Que viéndose de aquel modo, conocia estaba ya mas espedito para seguirla, pues se hallaba segun las santas ideas del Evangelio, desnudo de todo aquello que podia impedirle la entrada por la estrecha puerta de la virtud; que él pensaba hacer una hermita de nuestra Señora de los Remedios (con alguna poca hacienda que habia salvado) en un lugar separado de las gentes, y colocar allí su sagrada imagen, de quien dijo era muy devoto desde que estuvo en Lisboa: con estos motivos comenzó á discurrir el modo que tendría de poner en obra su intento, encomendandose enteramente á Dios, pidiéndole se sirviera dirijirle y establecerlo en aquello que fuera mas de su divino agrado. Como todo

© Biblioteca Nacional de España

parece venía determinado de superior providencia, para que se cumplieran los buenos deseos del espresado Melchor, y la Sta. casa de María Santísima tuviera quien la cuidara, permitió su Divina Magestad que á la sazon se hallara en la enunciada villa del Bayamo el Sr Chantre de la Catedral de Santiago de Cuba D. Juan de Lizana Luyando, sujeto de virtud y capacidad, en cuyas manos dispuso el hermitaño Melchor, poner sus santas determinaciones, y bajo de sus consejos su resolucion, fuese donde el dicho Sor. Chanche, díjole la intencion que tenia al retiro, y la de hacer la hermita ya propuesta, pero que antes de ejecutarlo, penzaba confesarse generalmente para entrar en ella con el mayor asierto, dejándolo todo en el siglo, pues su ánimo era abandonarlo enteramente por Dios. El referido Sr. Chantre recibió con mucho placer el pensamiento del buen Melchor, le oyó en penitencia, y habiendo reconocido el virtuoso espíritu del penitente, y previendo la necesidad que tenia la hermita de mi Sra. de Caridad, de un sujeto que la cuidara viendo éste, podia desempeñar el ministerio, se lo propuso diciéndole que sería el mejor retiro de la vida, irse á cuidar de la hermita de nuestra Señora de Caridad que era una imagen de María Santísima muy devota: que el lugar era proporcionado para hacer penitencia, solitario y separado del bullicio de las gentes, y que al mismo tiempo socorrería la falta que habia en dicha hermita, de un sujeto que la cuidara, pues estaba sin él con la muerte del hermitaño M. de Olivera, que quizá Dios le traería allí, y le abriria aquel camino para su mejor estar. Oidas estas persuaciones el referido Melchor Fernandez Pinto, le movieron tanto su corazon y causaron tal imprecion, que abrazó prontamente con gran conformidad el consejo: no tuvo mas resolucion que la de aceptar la propuesta, y para que fuera su entrada en dicho servicio, hasta con habito de humildad, dispuso antes de ponerse en camino vestir el de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, en la enunciada villa del Bayamo, lo que ejecutado y tomando la bendicion de dicho Sr. Chantre su director, y unas cartas que le dió para el Administrador de minas del Cobre, que lo era entonces D. Pedro Lugo Avarrasin, á quien lo encomendaba, se puso luego en camino, para comenzar su nueva vida, sin querer admitir para la larga jornada que hay del Bayamo al Santuario, cabalgadura ni providencia alguna, por que dijo habia prometido para su buen asierto, hacer la caminata á pie. Llegado que fué al espresado Real de minas, pasó á la casa del enunciado Administrador, y entregándole las cartas del Sr. Chantre, así como las leyó, se alegró en estremo, y mas viendo en el aspecto y modo del sujeto que le recomendaba, al parecer buenos anuncios del fruto que habia de dar: le festejó y sirvió del modo mejor que pudo, y luego sin perder tiempo se fué con él al Serro, en donde estaba la hermita y le dió posecion de

© Biblioteca Nacional de España

ella, y todas sus alhajas, entregandole las llaves, para que desde el punto se hiciera cargo del aseo, y todo lo demas correspondiente al culto de nuestra señora. Esta fué la entrada y progreso del dicho Melchor hermitaño del Santuario hasta que murió, y se enterró en el.

Entrado yá que fué dicho hermitaño á cuidar de la santísima imagen de nuestra señora de Caridad, empezó á demostrar sus afectos en el culto y reverencia á tan admirable reliquia, la que encontró encima de una mesa sin resguardo ni mayor adorno; viendola así, y hallandose el referido hermitaño con cinco pares de medias de seda suyas, y un poco de oro que había salvado en el robo que se dijo de los ingleses, trató al punto de ponerla con mayor decencia y custodia, para cuyo fin mandó fabricar un nicho de madera, y dorarlo á su costa todo, que á la sazon lo hizo un ensamblador, y dorador que se hallaba en el Real de minas llamado Mendez: hecho que fué, la colocó en él, poniéndole su velo, y tambien sus dos puertas para tenerla serrada y mas oculta, y abrirlas cuando fuera necesario manifestarla á los devotos: compró tambien con el resto que le quedó otras alhajitas, y hornamentos para la referida hermita. Habiendo por último gastado todo lo que tenía, y empleado tan santamente, yá aprendado con las delicias que ofrece el servicio de Maria Santísima, y determinado á no variar de vida, ni dejar jamás su santísima imagen, postrado humildemente ante su divina precencia le dice con grande afecto *Ea señora aquí teneis vuestro esclavo, el que no buscará mas Virgen de los Remedios, por que en vuestra Caridad los tengo todos, mostraos ser madre para mi, que yo desde hoy os llamaré madre mia de la Carided y Remedios*: véase pues ahora de donde le viene el título de los Remedios, nombrándola el referido hermitaño desde ese entonces, así como lo hacian y hacen por él todos los demas devotos. Tambien degeneró el memorado hermitaño de los apelativos que en el siglo tenia, nombrándose en lo sucesivo Melchor de los Remedios, como aparece en los escritos de la santa casa: todo esto está declarado al capellan D. Onofre de Fonceca, por testigos verdaderos que conocieron y trataron al dicho hermano como ántes se espresa.

Fué el referido hermitaño el que fomentó con mayor fuerza el culto, devocion y reverencia de Ntra Señora por que segun el respeto y esmero con que él la trataba, movia á todos á hacerlo del mismo modo: desde su tiempo como tenía oculta la Sagrada imagen, se empezó á desear mas su vista, por que esta solo se lograba ó en la misa, ó los que directamente la venían á visitar con la venia y permiso del dicho hermitaño, manifestandola él por si solo, sin que ningun otro tocara á sus puertas, ni cortinas: y de aqui venía que como no era tan comun su vista, anhelaban todos por verla sin cansarse lo mismo que hoy en el dia, se está esperimentándo:

© Biblioteca Nacional de España

Fué tambien el espresado hermitaño, el que dió principio á la octava en sus fiestas á nuestra Señora, pues convocando á algunos de los devotos, se estendieron á mas dias que el primero: hizole tambien sus andas para sacarla en procesion, que antes ni la tenía, ni salía de su hermita: al mismo modo le fué adornando su Sta. casa con lámparas y candeleros de plata, y otras alhajas, que aunque dadas de limosna, las agenció con su cuidado y zelo entre los devotos.

Es voz pública que vivió el ante dicho hermitaño santamente y en un continuo recogimiento y soledad, con tanta abstinencia que pocas veces comía carne, y ninguna por su voluntad: regalábalo la mano de Dios en muchas ocasiones, con graves y rigorosas enfermedades, de las cuales despues de muy mortificado, en los últimos trances siempre lo libraba de ellas la Divina Señora y aunque obró en este su devoto y clientulo muchos milagros, y á fuerza de sus ruegos y peticiones tambien los conseguia para otros devotos, estando el presente algunas veces, se omiten espresar en este tratado, para asentarlos en su respectivo lugar, que será en el que se hiciere para referirlos.

Premió la Divina Señora el buen zelo, y servicio del doméstico Hermitaño con muchos dones, pues á mas de concederle el de la perseverancia, le dió (segun voz general de los habitadores de la ciudad de Cuba y los de el Real de minas) tambien el de profecia y consejo: obró por estos últimos al parecer algunos prodigios: tuvo fijo conocimiento del dia de su muerte, por que lo predijo mucho antes, y el antecedente á su fallecimiento, mandó abrir su sepultura en el lugar que tenia destinado, le enterraron: antes de morir le previno á una muger de buena vida que estaba entre las otras gentes que le asistian en su enfermedad, el modo de aplicarle las medallas y cuentas que tenian indulgencias para esa hora: pidió à su tiempo los sacramentos, y luego que le encomendaran el alma hechas estas santas prevenciones (como que vivia en la misma sacristia en un repartimiento que tenia hecho á espaldas de la capilla mayor) inclinando el rostro, y fijando los ojos hácia á la parte en donde caía el altar de nuestra Señora, entregó el espíritu en manos de su criador, como piadosamente creemos. En el mismo instante que espiraba, se notó la novedad de verle el semblante risueño, y tan trasparente que parecia tenerlo dorado; esto causó generalmente en los asistentes bastante admiracion y consuelo, dando gracias á Dios de ver que ni aun las sombras tristes de la muerte apagaron la viveza y luz con que le habia hermoseado la gracia; de esto fueron testigos, que asi lo declararon al autor el Bdo D. Juan de Ortiz Montejo, cura entonces del Real de minas, Silvestre de Alcántara, y el capellan José Parada, vecinos todos de Cuba que se hallaron en su muerte, con otros muchos mas de las

© Biblioteca Nacional de España

minas del Cobre.

Acabó el memorado hermitaño su buena vida, y en lo sucesivo se empezó á servir el Santuario por Sacerdotes con título de capellanes. En el siglo pasado fué cuando murió el dicho hermitaño no se sabe ciertamente el año, y si seguro fueron muchos antes de entrar el primer capellan D. Onofre de Fonceca, y aunque como se ha dicho, sucedieron presbiteros al servicio, sin embargo siempre ha habido y hay hermitaños para el manejo y aseo de la santa casa, que ejercen las funciones de sacristanes y demandantes. Los referidos capellanes mantienen y han mantenido el culto con bastante desencia: los nombres de los que han servido al santuario se espresarán como tambien el tiempo: primeramente tuvo á D Onofre de Fonceca, el que dejando dicho apelativo de Fonceca (desde que fué al servicio) se firmaba y llamaba Onofre de la Caridad, autor que fué de esta obra, el año de 1703: se retiró á servir á la Sma. imagen el año de 1683, por su devocion sin renta alguna sino solo las capellaníss de su congrua,hasta que acabó virtuosamente con la muerte en el ministerio el año de 1711,sepultandose en el mismo Santuario en el que siempre tuvo su habitacion en la sacristia, en un compartimiento que tenía en ella; á persuaciones del dicho, antes de morir,se fundaron gruesas capellanías por D. Baltazar Jiron, D. Manuel Catorales Pios, para que el que hubiera de sucederle en el empleo, tubiera con que sustentarse para vivir en el referido santuario:el segundo fué el ministro D. Tomas de Bravo presbitero, entró el mismo año 11, y murió en el de 34 del propio siglo, á 28 de octubre: el tercero que sirvió la memorada capellanía, que fué D. Francisco Calderin presbitero, entró en el mismo dia, mes y año, que falleció el espresado ministro Bravo; estando sirviendo dicha capellanía en el dicho año de 34 el espresado D. Francisco, el Illmo Sr. Obispo que fué de la Catedral de Santiago de Cuba D. Fray Juan Lazo de la Vega, puso áun estando el primero, al bachiller D. Julian de Bravo de capellan: y por competencia que tuvo dicho Sr. Obispo con el M. V. Sr. Dean y Cabildo de esta ciudad, teniendo este último por la clausula de la fundacion de dichas capellanías el patronato de ella, y serle facultativo á él solo nombrar capellan: llegaron à convenirse á que sirvieran de por mitad los dichos dos presbiteros la citada capellanía, hasta que por la muerte del uno quedara el otro sirviéndola por entero: el primero que falleció fué D. Francisco Calderin, en julio el año 1743, por donde quedó el espresado bachiller D. Julian de Bravo solo sirviéndola, hasta el año de 1761 del mismo siglo, que salió del Santuario, y se retiró á la ciudad de Cuba: los tres antecedentes muertos todos estan enterrados en el Santuario: en este intermedio los capellanes que han habido, no han tenido perpetuo establecimiento, pues de cuatro que han entrado, los tres se han retirado sirviendo

© Biblioteca Nacional de España

cada uno poco tiempo. Esto es lo que se ha podido acumular correspondiente á la historia de nuestra Señora de Caridad; sea todo en honra y gloria de María Santísima, á cuyo fin se hará un tratado de aquellos milagros que fueron mas ecselentes y calificados por testigos fidedignos.

Madre y Señora mia de la Caridad y Remedio:

He hecho Señora en vuestro obsequio cuanto he podido: y segun las inquietudes que pertuvaban mi ánimo (por tener alguna luz cierta de vuestra aparicion) aun mas de lo que penzaba, he escrito: si algo he dicho, de tal cual se le puede dar crèdito, me parece voz misma, me lo habreis conocido por el buen deseo que tengo de asertar: he festajado mi voluntad, transcribiendo estas autoridades, para que queden anotadas á la posteridad; y aunque no se le dé estimacion alguna al poco trabajo que he tenido, no me dará el menor cuidado, cuando mi ánimo solo ha sido ecsaltar un tanto vuestra grandeza: porque ¿que alabanzas pudiera yo dares á voz, cuando sois poderosísima en los cielos y en la tierra, gozando cuanto hay que gozar y desear de bienes.? Y así tanto por la gracia de que os adornó el supremo autor, cuanto por los favores que distribuis en los hombres, os aseguran todas las gentes acreedora á los mayores elogios y adoraciones: bien sé estas frívolas palabras que os dedico, no os ofrecen á las alabanzas que no tengais: todo finalmente cuanto hay en voz, os concilia el respeto de los que tienen la dicha de conoceros, á todos agradais Señora y servis aun mas de lo que os piden: y así solo con voz tenemos materia mas que suficiente para tener cada dia muchos asuntos, nuevas materias que aumenten vuestras alabanzas, sin mirar de vuestra aparicion lo prodigioso. Dios solamente es el panegirista de vuestras grandezas, pues solo puede decir quien sois, cuando él nomás sabe el grado (de grado) de perfeccion á que os ha elevado su poder: y así desde luego el fruto que puede sacarse de estos discursos, simple y sinceramente es darle gracias por la caridad con que nos ha mirado.

Esta es la verdad vírgen santísima y madre mia que ofrezco con su misa, y postrada adoracion: yo clamo á voz por el interes de vuestra propia gloria, haced que mi lengua se dedique siempre á publicar las maravillas de vuestra gracia, y los inefables consuelos de que llenais á las almas que siguen vuestros santos caminos, para que de este modo te gozemos en el cielo por una eternidad de eternidades. Amén.

FIN DEL SEGUNDO TRATADO.

© Biblioteca Nacional de España

TRATADO TERCERO

En que se refieren los portentosos milagros de la Imagen de María Santísima de Caridad, así obrados en su santa casa como fuera de ella: unos certificados por el actual Capellan D. Onofre de Fonseca, y otros que se han hallado en el proceso que está en el archivo de la santa casa, declarados por varios sujetos, como se verán en los siguientes.

Como es la puerta principal que Dios ha abierto en esta isla, (y con particularidad en la ciudad de Santiago de Cuba) para manifestar sus misericordias (con los que necesitados le buscan) la imagen de María Santísima de la Caridad y remedios, se hace notorio como los que no tienen proporcion y felicidad de venir á su santa casa, al pié de su trono á buscar el remedio; y aunque consigan ir, procuran siempre tener una memoria ó reliquia suya, para valerse de ella en sus aflicciones: del mismo modo todos los forasteros que la ven, sea de nuestra nacion ó las estrañas, procuran llevarlas, y así con este motivo se dan tantas reliquias que se hace imposible numerarla: en su Santurrio se reparten millares de estampas, medidas que se toman á su santo cuerpo, pedazos de sus vestidos, cabos de velas con que se alumbra en su altar, rosarios, escapularios y vendas que se tocan á su Santísima imagen: todo esto es con tanta abundancia (como queda dicho) que para tener cuenta de ello, sería necesario un sujeto solo de mucho cuidado, dedicado nada mas que á eso: pero lo que con cresidísima repeticion sale, es el aceite ó manteca de su lámpara; esta es una botica general para todos los males y dolencias, por lo que no solo en la ciudad sino en toda la isla, esperimentando con eso muchísimos milagros, los mas de los devotos lo tienen en su casa, y con él tanta fé, que á cualquier accidente se aplica mirando solo de donde viene, y la virtud que encierra en sí por haber servido á nuestra Señora, sin averiguar sea ó no su materia propia ó acomodada para sanar el mal.

Sea principio en esta materia el milagro que certifica D Onofre de Fonceca, presbitero capellan, como testigo de vista, en donde no sólo se acredita lo milagroso de la manteca ó aceite de la lámpara, sino como lo multiplicó nuestra Señora para el remedio de los males en el tiempo que faltó en su santa casa.

1.° Por los años de 1695 sobrevino á la isla de Cuba (pero con mas fuerza á la ciudad de Santiago, y su jurisdiccion) la mortífera peste del vomito negro que llaman, y por la otra via disentería de la misma materia, con mucho dolor en el estómago, se esperimentó que de bastantes que enfermaron, pocos escapaban con la vida, sin embargo de acudir con las medicinas que hallaban y conocian re-

© Biblioteca Nacional de España

gulares para sanar dicho mal. Mas viendo el poco provecho que surtian las aplicaciones de los físicos, tomaron el acuerdo de las unturas con la manteca de la lámpara de nuestra señora; y viendo que esto solo hacía evadir el mal, no hay palabras que ponderen la concurrencia de gente que venia de dia y de noche al Santuario en busca de la dicha manteca, para curar la espresada dolencia: mas en este tiempo se llegó á escasear tanto la dicha manteca, y aceite, hácia en el Real de minas, como en la ciudad de Santiago de Cuba, que se vino á guizar sin eso en todo el partido: es consecuente tambien. no se encontraria para la citada lámpara desuerte que llegó al estremo de no tener la santa casa, mas que una botija pequeña para su gasto, la que se abrió á principio de agosto, y creciendo entonces mas la peste, dieron los devotos sobre élla, con tal fuerza, que se gastaba mucho tiempo en el despacho: viendo esto el capellan, y considerando, que cada mes (sin tanta saca) se habia regulado el gasto de una botija entera, ocurre á la ciudad de Santiago de Cuba á los diez de agosto(que yá estaba la espresada botija pequeña en el último tercio) pidiendo al mayordomo del Santuario que asistia en la dicha ciudad (que entonces lo era el Lic. D Francisco Bejarano Presb) socorriera la nececidad en que se hallaba cuando tanto lo era para el culto de nuestra señora, como para el remedio general que en ella tenian los enfermos: viendo el dicho mayordomo su peticion, le responde que absolutamente no se encuentra manteca ni otro equivalente que supla el defecto: sabida esta razon por el espresado capellan, ocurre á nuestra señora á hacerle presente la necesidad, suplíca la remedie pues es poderosa, conservando la botija, hasta que hubiera mas para proveer su lampara y devotos: no obstante esta súplica y ante dada respuesta del referido Mayordomo, le insta á este otra vez el referido D. Onofre de Fonceca diciendole: no repare en dinero, que compre manteca, ó aceite por el precio que lo encontrare, que mire lo inmediato que están las fiestas de mi señora que entonces (aun sin la peste que hay) esplicando el gasto de ese material: á lo que volvió à dar por respuesta el espresado D. Francisco, que ese negocio no lo propuciera, que era imposible. que lo encomendara á nuestra señora para que lo remediara: oida esta última resolucion por los sirvientes del santuario, determinan resistirse á dar una gota de manteca mas á los devotos, temiendo como era regular no les faltara enteramente. Sabida pues esta resolucion por el sobre dicho capellan de los sirvientes, les increpó su intento diciendoles, que de ninguna manera se negara el consuelo á los afligidos, que si Dios habia dado el mal y ponia el remedio de él en la lámpara de su Santísima Madre, tan bien conservaría la materia; y así que no solo se le habia de dar á quien le buscara sino la porcion que cada uno pidiere. De esta suerte fué socorriendo el tiempo, y pasando dias hasta los fines de agosto que llegan

© Biblioteca Nacional de España

do á ver la botija ya vacía, uno de los sirvientes de la iglesia llamado Bartolomé, dijo: ya se acabó la manteca, no hay con que volver á hacer la lámpara: lo que oído por el espresado capellan con bastante desconsuelo y disgusto le dijo: Bartolomé no mires la botija, cuando vas á sacar la manteca, con fé sacala y encomiéndalo todo á mi Señora. Es caso admirable, y un milagro escelentísimo, ver que duró la botija pequeña con tanta saca desde el principio de agosto hasta mediado de setiembre, por lo que jura el citado capellan D. Onofre de Fonceca, *in verbo sacerdotis* que en este tiempo se gastarían á su parecer tres botijas, sin haber entrado ninguna manteca en el santurio, y asi lo permitió María Santísima, para que sin duda alguna se atribuyera esta á solo obra de su Caridad; y mas dice (que para crédito mas eficaz de lo espuesto) estando ya proveida la santa casa, como se dijo á mediado de setiembre, aun dando todavia manteca la referida botija, le mandó el enunciado capellan al ante nombrado Bartolomé, le sacara la botija fuera, que no queria mas milagros con ella, lo que ejecutado al punto, fueron á registrala todos, y no solo no hallaron en ella una gota de manteca, sino que la vieron tan seca y enjuta, como si nunca la hubiera tenido: de donde á mas de esperimentarse el milagro que hacía la dicha manteca curando la peste, se vió patente el de haberla multiplicado María Santísima, para que no faltara el medicamento á tanto daño. Asi lo certifica como queda dicho con la solemnidad necesaria D. Onofre de Fonceca, dejando escrito en el archivo de la santa casa para que siempre se le den las gracias á nuestra Señora.

2.º = Declaró Agustin de Quiala natural de las minas del Cobre al capellan D. Onofre de la Caridad Fonceca, para que lo anotara en el proceso que estaba en el archivo de la santa casa el siguiente caso, dice asi: que habiendo entregado al hermitaño Melchor de los Remedios (hombre como se ha dicho de una ejemplar vida) á un hijo suyo llamado Domingo para que le sirviera é instruyera en la ley de Dios, y buenas costumbres, viviendo allá con él sobre el cerro, una tarde se le escapó y bajó al pueblo sin su licencia á correr y jugar con los otros muchachos: el dicho Domingo viendo venir un carro que conducía algunos quintales de metal del que producian las minas para purificarlo, con la intrepidez que le ofreció su juventud y viveza se opuso ante una rueda de dicho carro para subir por ella: los que lo gobernaban sin haber visto el niño, ni pensar en tal suceso, no sujetaron los bueyes, antes bien siguiendo su carrera, cayó el dicho niño al suelo y tomándole entre él y la rueda la cabeza, se la oprimieron, y al mismo tiempo las quijadas tan fuertemente (como se deja entender de tan grande peso) que reventó la sangre por la boca, nariz y oidos, y los ojos á mas de haberle sucedido lo propio se le desprendieron casi de su

© Biblioteca Nacional de España

centro, haciéndoselos saltar y quedar como colgando: visto el fatal suceso, cojen al niño por muerto, condúcenlo á la casa de su padre el que visto la tragedia luego, dá parte al hermitaño Melchor de los Remedios, de la aflicción en que se hallaba con la muerte creida de su hijo y como fué: sabido todo por el enunciado hermitaño, prontamente se postra ante la Santísima vírgen, á quien con lágrimas le ruega consuele aquella aflccion, pues es tan poderosa y caritativa con sus devotos: concluida que fué su súplica, tomó un poco de mateca de la lámpara, baja en donde está el niño, y luego que le vé al parecer muerto, se recuesta sobre él, llorando amargamente; acabadas de hacer estas tiernas y sentidas demostraciones, con muchísima fé y ruegos de María Santísima, empieza á ungirle todos los sentidos de la cara con la dicha manteca, recójele los ojos, y acomódalos en su mismo lugar: acabado pues de hacer esto, llámalo como quien va á recordar uno que está dormiendo, diciéndole en alta voz; Domingo, al punto abre los ojos, el que se creyó era muerto, y responde, señor hermitaño: visto el caso, se reyó el dicho hermitaño, dieron gracias á Dios todos con mucha alegría y alboroto, y él se volvió al santuario á dárselas á María Santísima, por el favor y misericordia con que le habia socorrido, y oida su plegaria, ordenando antes lo que se le habia de hacer en lo adelante al espresado Domingo, con lo que en breve tiempo se halló otra vez en el servicio y compañía del espresado hermitaño: este caso á mas de lo público y prodigioso que fué, y estar declarado como se ha dicho, el espresado Domingo siempre lo estaba certificando, y señalando en su cabeza y ojos, quedándole desde entonces la una muy chata, y los otros como que se le iban á saltar, así se mantubo hasta que murió despues de larga vida.

3.o — Eugenia Tomasa Perez, hija de Leonor Vicente, vecinos de la ciudad de Santiago de Cuba, cayó herida en cama con la peste de viruelas, de la que en aquel tiempo murieron muchas personas, y habiéndole dado el mal á esta, de modo que se creyó correria el mismo camino que muchos, por que el asalto al mismo tiempo (siendo sin número las que tenia) el accidente que regularmente llaman garrotillo con la calentura intermitente: se privó enteramente de los sentidos, despues de recibidos los santos Sacramentos de nuestra madre la iglesia: su madre que anciosamente solicitaba su vida, le hizo cuantos remedios concideró regulares, para conseguir su salud; bien que siempre tenia puesto el principal en las manos de María Santísima de Caridad, á quien la encomendó devotísimamente, y sin embargo de estas prevenciones, llegó á ponerse tan fatal, que todo el cuerpo era una ampoya sin destilar humor alguno, la que reventada que fué, se le arrancó el pellejo de todo el cuerpo, de modo que quedó en carne viva, y lo mas que le acercaba á la muerte, era no poder absoluta-

© Biblioteca Nacional de España

mente pasar alimento alguno. Estando ya en la cama como un muerto, así por la figura tan estraña é inmóvil que tenia, como por la fetidéz que ecsalaba la podedumbre de su cuerpo, mirando este lastimoso espectáculo su madre, y esperando ya solo enterrarla. Aconsejándose con su maternal amor, hizo venir 4 esclavos suyos, y disponiendo una litera, mandó poner á su dicha hija ya casi difunta en ella, y tomando un caballo, admirados todos los cirunstantes de esta resolucion sin poder contenerla, mandó á sus peones la siguieran con la carga de su hija, que iba al Real de minas del Cobre, al santuario de nuestra señora de Caridad, la que llegado al referido pueblo (con el trabajo que se concidera) hizo con mucha apresuracion siguieran hasta la iglesia con la litera, la que hizo introducir y arrojar en medio de ella á la muerta, al parecer, su enunciada hija, donde con lágrimas y destemplados gritos, comenzó á decir: vírgen de la Caridad, á mi hija me habeis de dar viva, pues me ha costado tanto trabajo el traerla á vuestra santa casa en solicitud de la sanidad; mirad que he creido siempre que sois poderosa para hacer ese milagro, y muchos mas. A estos gritos y lamentos salió el hermitaño Melchor de los Remedios, y llegándose á la afligida madre, la procuró consolar diciéndole, que se conformara con la voluntad de Dios, que su providencia no nos daba otra cosa mas que lo que nos convenia, y otras muchas razones á este tenor. La dicha Leonor no atendiendo á consejos (como que su dolor no le daba lugar en aquella acacion)clamaba,y clamaba á la vírgen sin cesar pidiéndole por su hija: á todo esto, y viendo el referido hermitaño á la espresada Eugenia muerta al parecer, sin el mas leve movimiento, descubre á nuestra señora, y puesto en compaña de la madre en oracion, suplican tiernamente por la vida y salud de Eugenia: hecha su oracion, toma el enunciado Melchor un poco de manteca de la lámpara y la dió á su madre diciéndola ungiera con ella con fé y esperanza el cuerpo todo de su hija. Al punto que lo ejecutó. no solo abrió los ojos la que estaba como muerta, sino habló y consoló á todos los circunstantes, y en el mismo punto la dejó libre la calentura, garrotillo, y la misma muerte que la tenia en sus brazos; se desinflamó y desinchó enteramente desuerte que de alli la llebaron en jota á la hospedería que tiene la santa casa; y si antes su madre daba gritos de dolor, entonces los daba de alegría, pregonando el milagro. Despues de pocos dias largó todo aquel pellejo, y postillas que le ocacionaron su mal, volviéndose á su casa con admiracion y júbilo de todos los que habian visto el estado en que la llevaron: este caso está acumulado en los que tiene el archivo de la santa casa certificado así por el hermitaño Melchor, como por Leonor Vicente, madre de la dicha Eugenia Tomasa.

4 º A un vecino de las islas Canarias, nombrado Juan, le sucedió en la navegacion que hizo de su tierra á las Indias, darle un mal ai-

© Biblioteca Nacional de España

re, que comunmente llaman corrupto ó perlático, de cuyo achaque quedó valdado, y un lado del cuerpo muerto y elado, desuerte que no tenia arbitrio de hacer en él cosa alguna: conociendo los navegantes, que aquel hombre à mas de parecerles tendria su muerte temprano, les servia de un grande estorvo en la embarcacion con su accidente penoso; habiendo llegado al puerto de Santiago de Cuba, lo desembarcaron para que buscara su remidio en él; puesto en tierra que fué, ya se debe considerar la tristeza que oprimiria á su corazon, de verse forastero tan enfermo, y distante de su casa, y lo mas era tener hijos y muger,y las proporciones que para mantener sus obligaciones tenia, era solo el arbitrio personal; con estas aflicciones empezó á pedir á Dios misericordia, que se doliera de sus trabajos, y compadeciera de sus hijos y muger; que le diera arbitrios para ir á la Habana siquiera, de donde con mas facilidad podia pasar á su tierra. Dios que siempre nos mira con misericordia le abrió una puerta facil para conseguir su salud é intento, y fué de este modo: que viéndole algunas personas en tantos conflictos, le dijeron se encomendara á la virgen de Caridad, que era una Imagen de María Santísima milagrosisima que estaba en el Real de minas del Cobre, que ella sola bastaba á darle la salud que deseaba: oido esto se empezó á fervorizar, deseando ir á su presencia, puso en ejecucion su proyecto, buscando una bestia y un peon que lo llevára adelante, sujetándolo como que él notenia aliento para hacerlo: llegado que fué al Santuario lo bajaron, y con la ayuda de otros, se introdujo en él: D. Onofre de Fonceca, capellan de la santa casa que lo viò de este modo, tambien le ayudó á entrar. Le informó el enfermo al referido capellan, de donde era, el mal que padecia, las tristezas que le sercaban, y estar once meses de aquel modo; pero mas le dijo que aunque su mal por lo grave era incurable en lo humano traia verdadera esperanza en María Santísima que lo habia de sanar, por que sabia era muy milagrosa, y mas conociendo su necesidad, y la de toda su casa: todo esto clamaba con muchas lagrimas y ternura ante la divina imagen, que ya se la habia manifestado el enunciado capellan, para que le hiciera su oracion, despues de haber estado algun rato en ella, puesto junto á la lampara el espresado D. Onofre, le dijo al enfermo: eá amigo haga diligencia, lléguese aqui á ungirse con este aceite todo el lado muerto, que esta es la botica universal en donde se consigue la salud por medio de nuestra señora. Caminando pues como pudo á la dicha lámpara el paciente, empesaron él y D. Onofre de Fonceca á quitar los paños con que tenía embuelto el brazo y parte del cuerpo, y á ungir con bastante fé y devocion aquella parte, cosa maravillosa fué ver al punto que esto se hizo, comenzar á decir el enfermo al capellan con el semblante alegrísimo; padre mio, ya yo siento el calor en el brazo, y diciendo esto, y empezando á mover los dedos y la ma-

© Biblioteca Nacional de España

no, que no le servian en tanto tiempo para nada, se ayudó con ella á ungir lo demás del cuerpo que le faltaba: vista esta maravilla, y acabada la uncion, quiso el referido capellan D. Onofre otra vez abrigarle el brazo con los paños, mas el paciente le dijo, no se necesita ya señor que me siento bueno: despues al cabo de rato salió de la iglesia, y despidiéndose del capellan (aunque ayudandose algo con una muleta todavía) le dijo, yó espero en mi señora, que mañana dejaré en su santa casa esta muleta que me sirve de estorvo: ¡caso prodigioso! que siendo este suceso como entre dos, y tres de la tarde, el dia siguiente por la mañana subió el paciente con la dicha muleta al hombro, muy alegre á darle gracias á su bien hechora, por haberle dado entera salud: dejó en el templo la dicha muleta en memoria de su agradecimiento; y habiendo repetido sus debidas gracias, se volvió á la ciudad de Santiago de Cuba con asombro y espanto de todos los que lo veían: á los ocho dias de estar en ella, yendose de retirada para la de la Habana, pasó con otros por el Real de minas del Cobre, fué á despedirse y reiterar sus gracias á María Santísima. Este milagro lo certifica así D. Onofre de Fonceca, por haberse obrado en su presencia, y á mas dice, este fué el primero que vió, en el mismo año que entró de capellan en el santuario, que era el de mil seiscientos ochenta y tres.

5 ○ Determinándose hacer el templo de mi Señora de Caridad (que actualmente sirve) por estar el que tenia á mas de muy pequeño, algo maltratado, se solicitó para la maestranza de la carpintería á Juan Fer..z, por mas instruido, natural de la ciudad de Santiago de Cuba, al que proponiéndoselo, respondió que de muy buena gana iria á hacer la santa casa de nuestra Sra. haciendo de gracia todo el servicio, si le diera vista, para hechar aunque fuera con anteojos los trasos siquiera, pero que ya veian carecia de ese sentido, estando totalmente ciego, por lo que no era capaz de tomar una azuela en las manos: con esta repuesta coloreàndose los devotos que deseaban ver á nuestra Señora en otra casa mas desente, principalmente el Sochantre de la Catedral D. Francisco Vejarano, presbitero, viendo lo instruido que era el dicho maestro, y la utilidad que resultaba al caudad de mi Señora, trata (y dícele al enundiado carpintero) se fuera al Santuario así ciego, para que obrara María Santísima de sus milagros: accedió el dicho maestro á ello, y puesto en camino sobre una bestia, con otro sujeto que lo guiara, llega al Real de minas, y derechamente marcha al Santuario, en donde lo esperaba el referido Sochantre: él que así que lo vió junto con el capellan, lo ecsortaron bastante, y todos tres empezaron á hacer su peticion á María Santisima, que la tenían descubierta ya con sus luces: la buena fé y ternura con que rogaba el referido Fernandez, con haberle untado el memorado D. Francisco Vejarano ambos ojos con el aceite de la lampara, lo hicieron empezar á llorar al ras.

© Biblioteca Nacional de España

ferido carpintero, estas lágrimas que las mas vendrian de la suplica y fervor, y algunas del nuevo remedio, le hicieron limpiar los ojos al ante dicho Fernandez, lo que hechó luego al instante (así lo aseguró él) como quien tira un velo que tiene alguna cosa oculta, se le aclaró la vista, con cuya novedad lleno de gozo á voces empezó á decir gracias á Dios que ya veo el vulto de mi Señora y las luces que están en su altar; este prodigio dió motivo á que todos dieran mil gracias y alabanzas á María Santísima, y el paciente con mas veras, y en los parabienes que le dieron, dijo: este singular favor con que mi Señora me ha socorrido, desde mañana comensaré á pagarlo, poniéndome á fabricar su casa, lo que ejecutó del modo que lo prometió, con tanta claridad en sus ojos, que aun siendo hombre mayor cuando se escribió esta historia, y haber pasado algunos años del suceso, nunca mas gastó anteojos en su vida: este milagro como testigos oculares lo certifican así los dichos Presbiteros D Onofre de Fonceca y D. Francisco Vejarano.

6 ○ Estando terraplenando las calles que se formaron en los costados de la iglesia de nuestra Señora para dar paso á las procesiones. sucedió que ayudando á cargar la tierra para los dichos terraplenes, Jacinta Vicente, natural de las minas del cobre, yendo á pasar con un cajon cargado de tierra por donde estaba un peon deshaciendo una peña con un pico, este sin advertir, ni ver que la dicha Jacinta se le ante-puso para pasar, descargó con tanta fuerza el golpe sobre la referida, que sin poderlo evitar, la enzartó por el brazo en el lugar que llaman el lagarto, prendiéndola con el dicho pico en el suelo; viendo este suceso, todos los circunstantes se asustaron, y la tuvieron por muerta, y el capellan D. Onofre de Fonceca, luego que la vió, y conoció que estaba viva, mirando lo mortal de la herida, pues en ese lugar pocos que la tienen, escapan, al instante dijo, que se encomendara á mi Señora: y al mismo tiempo hizo traer un poco de la manteca de la lámpara, y con buena fé haciendo la tuviera la doliente del mismo modo, le mandó untar todo el brazo y herida, la que se reparó no haber echado gota de sangre, viendo el fatal succeso el referido capellan y lo que amenazaba el mal, la hizo ir á su casa dandole un poco de vino para que se curara; este caso sucedió entre nueve y diez de la mañana, el mismo dia á la hora de vísperas, yendo el enunciado capellan á ver el trabajo de los peones, cuidadoso por saber de la herida Jacinta, solicita quien le diera razon de ella, el que encontrando con la misma ya en el trabajo, maravillado y lleno de susto le pregunta: ¿ como has venido á trabajar estando tan mal herida ? A cuyo reparo le responde; señor yo con la manteca de la lámpara estoy yà enteramente sana: oyendo esto el referido capellan, y rezelando le engañara, le dice, veamos pues como está esa herida, á cuyo mandato, prontamente se quitó una venda que traia muy delgada amarra-

© Biblioteca Nacional de España

da donde tuvo la espresada herida, diciéndole, vea Señor si digo verdad: la que registrada, solo le reparó una señal que tenia en el brazo derecho por donde le habia entrado el pico; este caso dió sobrado motivo para que todos se maravillaran, y tributaran repetidas gracias á María Santísima, y la espresada Jacinta à mas de dar sela con toda entereza, siguió en el servicio sin novedad, ni sentir el menor quebranto en lo succesivo: este milagro lo certifica el enunciado Capellan público en todos los asistentes al trabajo, y sabido por todos los del Real de minas del Cobre.

7. ○ El teniente de Corasas D. Manuel Machado, vecino de la Ciudad de Santiago de Cuba, de resultas de una grave enfermedad quedó con un mal amanera de paralipsis, desuerte que tenia todo el cuerpo inmovil, sin poder jugar piernas ni brazos, y habiéndole aplicado á este accidente los médicos, varios remedios ninguno bastò para conseguir el menor alivio, antes bien conocia el dicho, que su mal iba incrementándose mas: en este conflicto encomendándose de veras á nuestra Señora de Caridad con toda su esperanza en ella, determinó al fin ir à visitarla á su santa, casa, para cuyo efecto mandó disponer una silla de manos, y entre cuatro esclavos suyos, hace le metan, y carguen en ella asi todo immovil como estaba, llegado que fué al Real de minas del Cobre, hace que sigan hasta introducirle en la misma silla en el Santuario de nuestra Señora, en cuya presencia postrado de corazon, con las mayores veras que pudo, rogó á María Santísima, se doliera de su necesidad, concediéndole la salud que le pedia: despues de esto advirtiendo los repetidos milagros que se habian esperimentado con el aceite de su lampara, hace tomar un poco y ungirse con él todo el cuerpo, cuya diligencia ejecutó en los dos dias siguiente, y siendo el en que llegó á la santa casa el quinto de setiembre, no consiguió mejoria alguna en los dichos tres dias; él octavo que es cuando se celebra la fiesta principal de nuestra Señora, hizo que le cargaran, y pusieran en un lado de la iglesia para tener el gusto de verla salir en la procesion, y asistir á los divinos oficios: al pasar pues nuestra Señora en la dicha procesion por donde él estaba, fervorisándose en su peticion, y deseoso de irla acompañando, dijo á los circunstantes que tenia á su lado, ayúdenme á lebantar señores, que yo tambien quiero ír acompañando á mi Señora: caso admirable, y portentoso ! Pues aun viendo todos la dificultad, y el imposible al parecer que pedia, sin embargo por el mucho hainco con que lo suplicaba, metenle las manos por debajo de los hombros, paran aquel hombre que no era capáz de menear los pies, y las manos, el que tomando dos muletas que tenia al lado, puesto en piè, se asegura en ellas, suelta los pasos y sigue por sí solo caminando en la procesion de nuestra Señora: todo el concurso se alborotó, y empezaron á gritos á darle las gracias á María Satísima: este milagro parece lo demoró la Santísima

© Biblioteca Nacional de España

virgen hasta el dia de su mayor festividad, para hacerlo patente ante el numeroso gentío que en su dia la van á visitar,haciendo ver sin duda los favores con que socorre á los que la llaman. El dicho D. Manuel Machado, en accion de gracias ofreció á nuestra Señora en aquel año una fiesta en su octava,y para los succesivos,la dejó impuesta, asegurada en fincas abonadas; este milagro certifica así D. Onofre de Fonceca, testigos ocular, y la publicidad del hecho constante por la citada fiesta que dicho D Manuel dotó.

8. ◦ Manuel Viera, natural y vecino de la Villa de S. Salvador del Bayamo, hallándose enteramente ciego, se encomendó á la virgen Santísima de la Caridad, creyendo que por ella sola, y su intercesion habia de recuperar su perdída vista, el que pidió y suplicó á su madre tambien se encomendara de veras por él, prometiéndose hacer una romería á su santa casa para en ella conseguir lo que pedia; á todo accedió su dicha madre gustosa, diciéndole no solo irian á visitarle, sino que estarian nueve dias, en los que le harian su novena: puesta en ejecucion su promesa marchan al Real de las minas, caminando con bastante trabajo las treinta leguas que hay de un lugar á otro, por ser necesario llevar al muchacho en una bestia una persona por su ceguera: llegados que fueron al dicho Real de minas, puestos en el santuario, comienzan su referida novena, que fué á los fines de agosto: ya immediatas las fiestas de mi señora, la madre sin completar aun los nueve dias que prometió, con poca fé ni dar cumplimiento á su voto, determina volverse á su tierra (el dia seis de setiembre dos antes de la festividad de nuestra señora)diciendo casi enfadada,que pues la virgen de Caridad no habia querido darle la vista á su hijo, ella tampoco queria hallarse en sus fiestas, que como habia de estar allí con un ciego entre tanta gente, como iba á las dichas fiestas? A esto que oyó el referido hermitaño Pedro de Jesus, sirviente del santuario, entonces comenzó á consolarla diciéndole, no flaqueara en la fé, que la tuviera en nuestra señora que era poderosísima, y lo mas era que su Caridad no hacía cosa que no fuera en nuestro favor, y así que se conformara con su voluntad, siendo este el sacrificio mas agradable á Dios: sin embargo de estas reconvenciones nada le conforma, dispone su vuelta á la villa del Bayamo, en la que obedeciendo su hijo Manuel, no cesaba continuamente por el camino clamar con nuestra señora de Caridad que le diera su vista: llegando en fin á su tierra, al verse la madre en las primeras casas de la enunciada villa, esclama diciendo: gracias á Dios que estamos en nuestra tierra, aunque no con lo que salimos á buscar (¡ó Caridad de María Santísima mas que favorable para los hombres que sin atender á la poca fé de esta muger, y á la falta de la promesa que hizo, quiere manifestarle el amor que nos tiene, bien que sino fuera por la fé y esperanza que tenia el dicho Manuel de Viera, no viera el!) hablando pues la

© Biblioteca Nacional de España

madre lo que queda dicho, vuelve el hijo la cara natuarlmente donde suena el éco de la voz, y á ese mismo tiempo dando gritos muy contento dice: madre ya yo lo veo. Esta que aun se mantenia en su refriada fé, sonriendose, y con mucho donaire le dice, si hijo, como ver un buey volar: entonces mas fervorizado el hijo, vuelve á repetir, ¿ como nó madre ? Allí está la casa de fulano, y á este modo señaló á otras con el nombre de sus amos que conocía: la referida madre que oyó esto asustada por satisfacerse mejor, ecsamínalo con mas cuidado, y enterada sin duda de la cabal vista que ya tenía su hijo, incándose de radillas, ¡dá muchas gracias á Dios y á María Santísima, pidiéndoles perdon de su culpa, pregonando á voces el milagro y todo lo que le pasaba y habia hecho, desde que salió de su tierra de romería á la santa casa ;de nuestra señora: el hijo en accion de gracias por tan grande beneficio se dispuso nuevamente él solo (como lo hizo) para volver al dicho Santuario, á hallarse en las últimas fiestas de su bien hechora, sirviendo su vista cuando á el llegó, de grande admiracion y consuelo á todos aquellos que le habian visto ir ciego, y mas espresándoles el dicho Manuel por estenso todo lo que le habia sucedido, y como en este milagro fueron testigos para dejarlo anotado el capitan Juan de Santiago y el hermitaño Pedro de Jesus, á mas de lo público que se hizo á todos los circunstantes que asistieron á las fiestas de nuestra señora en ese año.

9. ° —Hallandose el presb. D. Francisco Vejarano Soschantre de la Catedral de Santiago de Cuba padeciendo del pecho cinco meses y medio con una ronquera tan grande que apenas se le podia entender lo que decia, en este intermedio se hizo varios remedios, á fin de conseguir la sanidad, y viendo que todos eran en vano, pues ninguno le hacia evadir el mal, se entristeció grandemente y mas viendo ya eran los fines de agosto y no poder ir por su accidente á hallarse en las fiestas de mi Señora (que comienzan á ocho de setiembre) como lo tenia por devocion todos los años. Esta última pena la hizo notoria á algunos de sus amigos, los que le animaron diciendo que no por eso omitiera ir á ver á nuestra Señora de Caridad, que pues sus fines eran tan buenos, no dejaría de premiarlos: últimamente con esas persuaciones y los muchos deseos que tenia de irla á visitar, se resolvió á hacer el viaje, el que emprendió tres dias antes de él, en que se celebra la Natividad de María Santírima á ocho de setiembre: llegada que fué la tarde del siete en que se cantan las primeras visperas, tomó el dicho sochantre la sobrepelliz y su diurno diciendo, iré al coro, y aunque no cante encomendaré las antífonas de las visperas: saliendo ya para irse, encontró con el cura beneficiado del pueblo, el que saludando al dicho sochantre, leencomendó un vestuario en las fiestas, como que se entonaba tan bien, al que se escusó, y reconvino dici-

© Biblioteca Nacional de España

endó que en su modo de hablar conocería la dificultad que tenia para servir en eso á mi *S*eñora, que se alegrara y tomara estar sano para en eso y todo lo demas que se ofreciera ayudar en el *S*antuario, que cinco meses y medio habia que no dice cantar, pero que ni aun hablar podia bien. Comenzadas que fueron las referidas visperas, el dicho D. Francisco, encomendó la primera y segunda antífona, y encomendada que fué la tercera, levanta su corazon á María Santísima, y puestos los ojos en su divina imagen al comenzar el Psal. *Lœtatus sum in his quæ dicta sunt mihi* sin acordarse del impedimento que tenia por la ronquera para cantar, rompe la voz con tanta claridad y entonacion (que aunque siempre habia sido buena, entonces parece le dió mas dulzura el milagro) prosigue lo restante de las vísperas con tanta admiracion y placer de todos los circunstantes, que apenas podian los otros por lo estupendo del prodigio cantar. Toda la iglesia era una alegría y contento, dandole gracias á María Santísima por los beneficios que hacía á sus devotos, y el referido sochantre despues de haberlas dado tiernísimamente postrado en tierra, volvió al cura B.do y le dijo: ya *S*eñor, desde ahora puedo servir á mi *S*eñora con mi voz, haciéndole los vestuarios en sus fiestas, la que ejecutó con mucha puntualidad. Este milagro quedó archivado en la santa casa, cetificado así por el cura B.do del pueblo y el espresado sochantre, haciéndosele patente á todos los que asistieron á las dichas visperas.

10. El Alferes Antonio de Espinosa, vecino de la ciudad de Santiago de Cuba (y quien hizo la limosna á mi Señora del principal órgano que sirve en su iglecia) habiendo salido de los hatos de la Villa del Bayamo, con cien reces de ganado bacuno para la pesa y abasto de la dicha ciudad, llegado al estrecho de un paso que hay en la medianía del camino, por donde solo puede una persona en su bestia pasar, se le espantó el sobre dicho ganado, y sin ser poderoso él, y muchos peones que llevaba para contenerlo, retrocedió todo el atajo sobre el dicho Espinosa, que estaba en su caballo en el espresado estrecho, al que atropellaron y dieron con él en tierra y su bestia, desuerte que todas las reces precipitadas, pasaron por encima de él y el caballo: viendo esto los peones, empezaron á encomendarlo á Dios, ecsortando tambien à voces, por que lo reputaban ya entre los muertos: acabando de pasar pues todos los animales, fueron los espresados peones á levantarlo por muerto, los que habiendo llegado oyeron al referido Espinosa que les preguntaba: ¿ ya acabó de pasar el ganado ? cuyo caso les llenó de tanta admiracion, que repondiéndole que sí, asustados le preguntaron ¿ como se hallaba, y como habia escapado con la vida ? El les dijo puesto de rodillas, que mi Señora de la Caridad le habia librado, por que desde que se vió en el aprieto empezó á llamarla en su ayuda y socorro, á quien daba rendidas gracias con todas las veras de su co-

© Biblioteca Nacional de España

razon, pues por ella estaba sano, por que absolutamente no habia sentido quebranto alguno aun habiendole pasado todo el ganado por arriba. A esto verificó, é hizo mas patente el milagro, ver que la ropa que llevaba solo recibió daño, quedándo muy molida é inservible, y el cuerpo enteramente sano. El caballo lo ayudaron á levantar todos, que aunque molido tambien, siguió el camino bueno sin lecion alguna: y por que todo fuera un milagro en el impenzado espanto que tomaron los animales allí, se esparcieron por el monte y aunque en esos lances es casi imposible recojerlos todos, se esperimentó que pidiéndoselo y rogándoselo el referido Espinosa á nuestra Señora, no se le perdiera alguna res, todas se juntaron sin estraviarse una siquiera. Este portentoso milagro lo certificó así el enuciado Alferes Espinosa, con algunos de los peones que con él ivan, á D. Onofre de la Caridad, Capellan del Santuario, el que lo anotó para perpetua memoria en el archivo de la santa casa.

11. El referido Alferez Antonio de Espinosa, del antecedente milagro, traginando de la Villa del Bayamo á Cuba, le cayó un grande aguacero, con el que se resfrió, desuerte que le sobrevino tan gran tullimiento de la sintura hasta el pie, que le era imposible pararse por si solo, por cuyo motivo se mantenia en la cama, ó con ayuda de otros sentado en una silla, y aunque se hizo varios remedios para ese mal, y algunos dolores que padecia en los huesos, (cerca de un año) jamas pudo conseguir el menor alivio en su achaque: ofrecese en este tiempo, y en el que se hallaba mas postrado, haberse descompuesto el órgano que el mismo habia hecho, y regalado á mi señora, y no habiendo otro que tubiera habilidad para componerlo, ocurre el mayordomo del santuario al que estaba en la villa del Bayamo para que venga á remediar ese defecto: oido que fué el reclamo y encargo del enunciado mayordomo, determina ponerse en camino desde la dicha villa al Real de minas del Cobre que hay treinta leguas. Sabido esto por algunas personas, procuraron disuadirlo de eso, diciéndole era temeraria su resolucio hallandose del modo que estaba, á cuyas persuaciones respondió á los que se se lo tenian á mal, que él confiaba en nuestra Señora lo habia de ayudar para ejecutar su intento, y al mismo tiempo lo habia de poner bueno en su servicio, pues era tan milagrosa, como él lo tenia por esperiencia. Puesto por fin en camino sobre un caballo, ayudándolo otro con muchísimo trabajo, llega al santuario de María Santísima; y así tullido y todo renco, se postra ante su divina presencia, pidiéndole licencia y fuerzas para emplearse en su servicio: ¡ caso admirable ! que siendo su llegada en los principios de setiembre, esforzándose á trabajar aunque con muchísima pena en el órgano, el dia ocho del espresado mes, estaba el instrumento enteramente compuesto, y lo mas prodigioso y principal fué, que ese mismo dia el enunciado Espinosa estaba tan bueno y fuerte

© Biblioteca Nacional de España

de las piernas, y tan retirados todos sus males, que brincaba ante odos del contento, dando risa y ternura á cuantos le miraban de verlo como andaba, y al mismo tiempo repitiendo sin cesar las gracias á María Santísima, publicando el milagro á todos los que veia: este prodigio lo certifica así D. Onofre de Fonceca, y la publicidad de él, por cuyo motivo lo anotó en los que estaban en el archivo de la santa casa.

12. El dicho, en los antecedentes milagros, alferez Antonio de Espinosa llegando á la ciudad de santi Espíritu en compañía de su hermano D. Nicolás Espinosa presbitero, salió á bañarse á un rio que estaba inmediato al lugar con un profundo y dilatado charco; estando pues nadando en él el citado Espinosa, le sobrevino un calambre tan fuerte, que sin poder jugar pies, ni manos, se surmegía en la profundidad, sin tener arbitrio para arribar á la tierra; y solo pudo con mucho esfuerzo que hizo al irse hundiendo, sacar la cabeza, y decir á los otros que se labavan con él; ¡ que me ahogo ! los circunstantes que aunque le oyeron decir eso, creian estaba burlandose, lo dejaban perecer en el peligro: pero como este sujeto era tan devoto de María Santísima, aunque él por sí no pudo entonces llamarla, permitió su caridad dos prodigios en el milagro; el primero fué, que su hermano el memorado presbitero D. Nicolás que tambien era muy devoto, se quedó en la morada sin ir al rio, y en el tiempo que estaba ahogandose su hermano, se sobresaltò aun sin verlo, de suerte que le anunciaba el corazon el conflicto en que estaba el referido alferez, y asi creyó se estaba ahogando, cuyo pensamiento le hizo luego al instante encomendarlo á mi señora de Caridad, rezándole devotamente una salve para que lo librara del mal. El segundo fué que un hombre que no habia ido en compañía de los que se labavan ni saber quien era, considerando estaba ya en las agonías de la muerte, pues no se veia sobre el agua, se arrojó al dicho charco y sabuyendo en él pudo levantarlo, metiéndole la cabeza por entre las piernas, y mediante eso aunque con alguna dificultad hecharlo á tierra en donde salió á mas de muy amortecido, plena la barriga de agua: llévanlo por fin con bastante trabajo y á donde estaba su hermano el presbitero, contàndole los compañeros el suceso trágico que les habia pasado, á quienes dijo el enunciado D. Nicolas que él habia tenido luz y aviso de esa fatalidad, poniéndoselo todo mi señora en el corazon, por cuyo motivo le habia rezado una salve, y lo habia encomendado á ella con todas veras, y así no le cogía de susto, por lo que bien seguro su hermano debia creer, que á no haber sido por la intersecion de María Santísima de Caridad, ya hubiera pasado á la eternidad. Cofirman tambien este milagro dos circunstancias, la primera no haber visto otra vez al hombre que le sacó, ni haberle conocido: la segunda que contando el dicho presbitero la hora en que se lo avisó el co-

© Biblioteca Nacional de España

razon, y encomendó á mi Señora, fuè la misma en que estaba nau-fragando su hermano, por lo que todos reconocieron el milagro claramente y dieron las gracias á María Santísima, y los dos hermanos cuando fuerón al Real de minas á darsela en su santuario: así lo declararon á D. Onufre de Fonceca para que lo acumulara en los del archivo de la santa casa.

13. Diego Hernandez vecino de la villa del Bayamo, con una gran afleccion que tuvo en los ojos, llegó á perder enteramente la vista, y sin embargo de haberse preparado primero con muchos remedios para recuperarla, ninguno le aprovechó; hallándose pues en este conflicto, ocurre á nuestra Señora de Caridad, buscando en ella el alivio de su mal, para cuyo efecto se pone en camino á su santuario con el gran trabajo que se deja entender, siendo necesario otro hombre lo llevara en una bestia las treinta leguas que hay de un lugar á otro: llegando al dicho santuario, dió principio á su promesa, que fué estar alli nueve dias para hacerle su novena, en los que consiguió por medio de ella y sus continuados ruegos que al llegar el último, se hallara enteramente sano sin lecion alguna en sus ojos, cuyo milagro causó bastante admiracion en todos los circunstantes, y el paciente á mas de las repetidas gracias que daba á su bien hechora, lo manifestaba á todos con especial contento, y en lo adelante quedó tan reconocido al favor que todos los años la venía á visitar á su santuario trayendole la manteca que podia para su lámpara y algunos regalos para los sirvientes de la santa casa. El dicho Diego Hernandez se dió tanto á conocer, que así que lo veian venir decian todos los domésticos haí viene *Ave maris Stella* llamandolo con este nombre, por que siempre que entraba en el santuario comenzaba á cantar ese dulsísimo higno. Así declaró esto á D. Onofre de la Caridad Fonceca, Catarina de Caseres, una buena muger asistente á la santa casa, á mas de estar anotado en el archivo.

14. Habiendo peleado con los enemigos ingleses sobre el puerto de Guantanamo un navío de registro que venia á la ciudad de Cuba, apresándolo dichos enemigos y echando de los hombres que habian herido algunos en el dicho puerto para no llevar ese estorbo á su tierra, sucedió que dos de ellos, compañeros de una misma patria llamado el uno Juan, y el otro Antonio, quedaron muy mal heridos, y habiéndose encaminado por tierra desde el dicho Guantanamo á la ciudad de Cuba (y como aun en ella no se habia formalizado el hospital para los enfermos) se alojaron en la casa que primero les ofreció la caridad; de los dos el uno tenia la herida en una mano, y otro un balazo que le entró por el hijar y le salió por el espinazo: estos dos pobres á mas de hallarse tan desvalidos y faltos de alimentos, no tenian la necesaria asistencia de cirujanos para tan graves males. Oyendo pues estos entre tantas

© Biblioteca Nacional de España

aflicciones de los devotos de mi señora, los innumerables favores y milagros con que socorría á los que le buscaban, el de la mano herida encendido con el deseo de verla y ponerse en su presencia para conseguir la salud, solicíta una bestia con un devoto de María Santísima, el que habiéndosela prestado, determina hacer su romería al santuario: oyendo pues el otro compañero su santa resolucion le dijo que él tambien queria ir á ver á nuestra señora para que le sanara; á cuya propuesta le repugna el compañero diciendo, ¿ que como habia de hacer el viaje teniendo áun las mechas todavia dentro de la herida y esta tan inflamada; y que aunque no fuera mas que el temor de un pasmo lo debia desvelar de eso ? Sin embargo de estas persuasiones resueltamente le respondió que no podia menos que ir á visitar á la Vírgen que tenia muchísimos deseos de verla, y que supuesto era tan milagrosa, ¿ porqué no le habia de librar de todos los daños que pudieran resultarle de aquel viaje y darle sanidad ? Oido esto por los circunstantes, y viendo no podian hacerle desistir de su temeridad al parecer, buscan otra bestia, y muy envuelto en una sábana y una manta de lana con la ayuda de un peon que lo llevaba con inmenso trabajo, llegan al santuario de nuestra señora, descubierta su imagen, ambos se arrodillan y hacen su plegaria, el de la mano herida se levantó primero, encaminándose á la lámpara con mucha fé, comenzó á untarse con su manteca. El otro que áun todavia estaba en su oracion, viendo lo que hacía el compañero, sentándose en un escaño comienza á quitar las vendas que sujetaban las mechas, las que sacadas causó horror y espanto la herida á cuantos las vieron, por tan profunda é inflamada que estaba: descubierta ya con gran fervor, comenzó tambien á untarse con la manteca que habia pedido de la dicha lámpara, y en la parte que él no alcanzaba, suplicó á los circunstantes le ungieran, lo que ejecutado se volvió á la Vírgen Santísima, y con mucha fé y ternura le dijo: ea Señora, bien sabeis que soy un pobre robado, por que en Cuba ya estaba muriéndome de necesidad, pues he venido á visitaros á vuestra santa casa, no permitais me vuelva desconsolado sin el remedio que busco. Hecha su súplica, se fueron ambos para la hospederia y siendo entre las diez y once del dia este suceso, en la tarde de la misma mañana, ya tenian todos dos las llagas y heridas encoradas, y el dia siguiente casi buenas y sin dolor alguno, con cuya novedad al tercero dia estaban ya enteramente sanos, despues de los cuales habiendo repetido las gracias á nuestra Señora, se volvieron á la ciudad causando admiracion y espanto á todos aquellos que les habian visto ir tan malos, y volver en tres dias enteramente buenos. Este milagro fué público en todo el Real de minas, y en mucha parte de la ciudad de Santiago de Cuba. Así ló testifica el capellan D. Onofre de Fonceca como testigo ocular, anotándolo en el archivo de la santa casa.

© Biblioteca Nacional de España

15. El Sr Chantre de la Catedral de Santiago de Cuba D. Diego Franco, padeció mucho tiempo el mal de piedra, y aunque siempre procuró con las medicinas su curacion, jamás pudo disiparlo enteramente, de donde resultò que una vez de las muchas que lo afligió, se vió tan apretado y fué tan rigorosa, que estuvo en manos de la muerte por no poder orinar algunos dias; en estos términos y perdidas las esperanzas de vivir, preparó su alma con los sagrados Sacramentos de la iglesia, y ordenó tambien su disposicion testamentaria: mas estando ya conforme con el morir esperando la hora, llegó á visitarlo el hermitaño Melchor de los Remedios (que á la sazon estaba en Cuba) este pues compadecido de su mal, se llegó á la cama de dicho Sr. Chantre y le suplicó se encomendara de veras á mi señora de Caridad, pues sabía era tan milagrosa, y que se ungiera tambien la parte en donde le apuraba mas el dolor con la manteca ó aceite de su làmpara: el paciente que con ternura recibió el aviso, empezó à hacer su plegaria á la divina Señora y al propio tiempo tiempo á untarse con la manteca de la lampara: ¡ fué caso admirable y prodigioso el que se vió!! Al punto mismo que se hizo la uncion sin tardanza alguna llámale la necesidad de orinar, y poniéndose á ello, echó tres piedras que aunque las dos pudieren haber salido con alguna dificultad, la tercera horrorizò y se creyó imposible hubiera tomado el conducto de las demas, por que su tamaño era de una uña pulgar, y en donde se manifestó mas el milagro, fué que pareciendo imposible como se dice que hubiera salido, ya que salió, dejára de causar mucho estrago por la mucha fuerza que era preciso hacer. El dicho Sr. Chantre afirmó que habia quedado sano, y que con gran facilidad sin ningun apuro las habia arrojado, quedando en lo succesivo sin esa pension. Este prodigio lo certifica D Onofre de Fonceca diciendo se halló en la casa del referido Sr. Chantre cuando sucedió siendo él estudiante; y á mas de eso en señal de agradecimiento á ese favor, lo comprueba con haberle regalado el enunciado Sr. Chantre à mi señora, la lampara que tiene de plata ante su altar, y otras preseas con un tapete fino que se pone en el presbiterio de su santuario.

16. Habiendose ofrecido la ocasion de pasar de esta Ciudad á la de Méjico, D. Gaspar Victoriano de Guzman, y el alferez Simon de Amor, residente en la dicha ciudad de Santiago de Cuba, les encargó al capellan D. Onofre de la Caridad Fonceca, le trageran un corte de vestido fabricado y hecho, lo mas precioso que se pudiera para Ntra. Sra. de Caridad, en la dicha corte de Méjico, dándoles las medidas para que lo hicieran al tamaño de la Santísima Imagen; llegados que fueron al enunciado Méjico, solicitan prontamente el mejor artifice para que les despachara su encargo, y procurando saber cual era el mas instruido, son noticiados ser una muger de dicha ciudad, llamada María, van á su casa, y la encuentran en la ca-

© Biblioteca Nacional de España

ma enferma; no obstante esto, le proponen á los que son idos, y el empeño grave en que están para conseguir un vestido á Ntra Sra. de Caridad, el que pensaba fuera hecho de su mano por estar informados era la que con mas primor podia hacerlo, á lo que respondió diciendo la paciente, tendria gran dicha en que Nra. Sra. se sirva de ella, en eso y en cuanto valiera, pero que diez meses habia que estaba tullida en la cama sin bullir pies ni manos como lo veian: mas los sobre dichos demandantes le requieren diciendo, que se encomendara á Ntra. Sra. de Caridad, y le prometiera hacer el vestido, bajo la fé que es muy prodigiosa en sus milagros, ella les vuelve á decir, que lo haría con todas veras, encargándoles à ello tambien que la encomendaran; que de su parte lo suplicaría todo lo posible, y que si conseguia la sanidad, le haría el valor de la hechura de gracia, aun que no le dé otra cosa mas siquiera, que el juego de las manos: por fin se despidieron los referidos demandantes, despues de haberle animado y confortado mucho con la esperanza de su sanidad, haciéndoles patentes muchos ejemplares que sabian de Ntra. Sra., los que volviendo á verla dos dias despues, sorpreendidos y admirados, segun la dejaron antes, la vieron en su casa á la dicha muger sentada en una silla, preparando y armando los instrumentos para principiar el vestido, la que hallada de este modo, llena de gozo y alegria luego que los vé, les dice: yà Sres ha obrado María Santísima de Caridad de sus milagros con esta su esclava, pues desde el mismo dia que ustedes se despidieron de mi, y encomendé á su Caridad, me empezó á sanar; ya tendré el gusto de hacerle su vestido, y la dicha de servirle, aun que sea poca la recompensa á tan gran favor. Este prodigioso milagro sudedió en la corte de Méjico, y asi lo declararon los dichos D. Gaspar Victoriano de Guzman, y el alferez D. Simon de Amor, á D. Onofre de Fonceca habiéndole ido á dar las gracias á mi Sra. despues que volvieron, por sus buenos sucesos, llevándole tambien yá el citado vestido.

17. Estaban Bonagas, natural de las islas de Canarias, habiendo pasado á la ciudad de Santiago de Cuba, y en ella embarcándose en una balandra para ir á corzo contra la nacion Anglicana, que estaba en guerra con la nuestra, fué apricionado por los ingleses sobre las costas de Turquino, de donde llevándolo pricionero á la isla de Jamaica con los demas corsarios, se determinó por el gobernador de alli fueran todos ahorcados por cierta falta que llevaban en la patente: este sujeto dice, que desde el punto que los cojió el enemigo, jamás dejó de encomendarse de veras á mi Sra. de Caridad, y entontes con mas razon pues veia intimada en él sentencia tan rigurosa, estando tambien diez hombres destinados á la misma, que eran los compañeros del corsario: llegado el dia, salen para el suplicio todos juntos; él asegura no podia sujetarse en los pies temblando del frio que llevaba yá de muerte, aun.

© Biblioteca Nacional de España

que entónces mas ardiente en su peticion á María Santísima. prometiendole que si lo librava de aquel trance y lo llevaba á la ciudad de Cuba, luego que llegára á ella, la iria á visitar á su santuario á pie descalzo, y estaría en él sirviéndole cuatro meses: mientras este sujeto iva ofreciéndole con el corazon esta promesa, llegan al triste patíbulo, en donde cercados de las guardas correspondientes hacen alto, ¡ aquí fueron los demayos ! ¡ aquí las angustias ! ¡aquí el dolor cuando vió aderezar los cordeles, y prepararlos á todos por su órden para acabar con ellos: ! pero ¡ ó Caridad de María, que no desamparas á quien te busca y llama en sus aflicciones ! O refugio y consuelo de los desamparados ! Tu nombre solo endulza cualquiera pena, y si á él se postran todas las criaturas celestes, terrestres y del infierno, ¿ que mucho que esos infelices enemigos del nombre de Dios rindan sus fuerzas al oirlo solamente ? Dijo así, que cuando ya parecía no quedar esperanza alguna en lo natural para que se hiciera mas patente el milagro, comenzaron á ahorcar los compañeros, él retardaba llegar por el desaliento que tenía para caminar, bien que la fé y esperanza en nuestra Señora en este tiempo, mas firme la tenía: pero ya encaminado y llegando al lugar, al ponerle el lazo en el pescuezo, vió venir un ingles muy intrépido apartando la gente y guardas que estaban allí, y sin hablar á nadie ni conferir cosa alguna con los Ministros, llegándose á él le dijo, ya tu estás perdonado, y vendido á un sujeto que pasa à la Inglaterra, vente con migo. Y tomándolo por la mano sin que alguno le contradijera ni preguntara como era esa postetad que tenia para hacer tal accion, salió con él por entre toda la gente, y se lo llevó. Considérese pues, ¡ que milagro tan prodigioso, y tantos portentos en un solo caso! Este solo que se encomendó á mi Sra., escapó con el lazo en la garganta: un hombre lo liberta de la muerte, atropellando órdenes de su gobierno, sin impedirsele, ni desirle cosa alguna los ministros que estaban allí de justicia: sacada por fin, dijo: no sabia de que modo habia de darle gracias á la autora de su bien, que no le cabía el corazon en el pecho; que quisiera volando haberse puesto en su presencia para en ella deshacerse en lágrimas. Mas no pudo prontamente ponerse en viaje sugun su deseo, porque el que lo habia mercado aunque fué por tiempo limitado, se fué á Lóndres, y lo llevó en su compaña: en donde despues de haber desembarcado los trastes, el amo le dijo: vete ahora donde quisieras á buscar tu vida: de allí pasó á España, de España á Cartagena de Indias, y de allí á la Ciudad de Santiago de Cuba, y aunque prontamente en su llegada no fué al santuario por estar algo achacoso, despues que se restableció, lo hizo del mismo modo que lo prometió, cumpliendo todo á Ntra Sra: asi lo contó el dicho Esteban todo á D. Onofre de Fonceca, con tiernísimas espreciones de amor y devocion á María Santísima, á quien no cesa

ba darle las gracias, certificando á ella sola debia la vida que tenía, y por ser tan estupendo este milagro, asi queda anotado para que se haga público á la posteridad.

18. Por los años de 1702, á 26 de octubre como á las nueve de la noche sucedió, levantarse un huracan de Norte con agua, y tan furioso, que arruinaba los montes y casas de toda la jurisdiccion de Santiago de Cuba; pero donde cargó con mayor imperio, fué sobre el Real de minas del Cobre, de tal suerte que en breve rato hizo una avenida tan copiosa el rio (que corre por el dicho pueblo) que el cura beneficiado que lo era entonces D. Juan Antonio Perez del Castillo, se vió precisado á sacar á su Divina Magestad del Sagrario de la Parroquial por estar muy inmediato al dicho rio, para llevarlo al santuario de nuestra Señora, lo que ejecutó con muchísimo trabajo, subiendo á pié descalzo la cuesta con el Cordero Inmaculado. Desde que iba para arriba, empazó Dios á obrar de sus prodigios, y fué que habiendo una campana consagrada en los portales de la iglesia de nuestra Señora que solo se tocaba en las tempestades, descuidándose los sirvientes con la misma tribulacion de hacerlo ella sola empezó á sonar sin que nadie la tocara, dando señas al parecer que andaba en la calle el Rey de cielos y tierra, para que todos le pidieran misericordia, ó el sonido de ella insitara á los ánimos para pedirla como siempre lo significaba, cuyo caso fué admirable y notado de todos. Llegando el dicho beneficiado al santuario, salió el capellan D. Onofre de la Caridad á recibir á su Divina Magestad, y al tomarle en las manos para colocarle en el santuario dice el referido, que sin embargo del mucho cuidado que se tenia con las puertas, la sobrepelliz se le mojó toda, solo con el agua que impelida del viento entraba por las rehendijas de las dichas puertas y las ventanas, de tal suerte era la fuerza con que la empujaba, que entrando por un costado de la iglesia, iban á tener las dichas aguas al otro, mojando cuanto encontraba: puesta en fin la Magestad Suprema en el Sagrario, se volvió el enunciado cura á su parroquia, así para consolar á los feligreses como para cuidar de los otros vasos sagrados é imagenes de ella: luego el capellan D. Onofre de Fonceca, determina recoger su gente, y junta ya hace encender las velas del altar de nuestra Señora, y descubierta su Santísima imagen, comienza la plegaria así con el divino Rosario, como con las campanas, pidiéndole se doliera de sus trabajos y serenara el daño que les amenazaba, creyendo que el templo se arrancara de sus simientos segun lo estremesía la furiosa tempestad: mas andubo tan pronta María Santísima, y tan portentosa en el milagro, que en el propio instante que se descubrió su Santísima imagen, cesó tan derrepente la tormenta de viento y agua (que había durado como dos horas) que no se volvió á oir el mas mínimo rumor, cuya novedad hizo que todos

© Biblioteca Nacional de España

quedaran como asustados, mirando la repentina bonanza. Esta espresada tormenta hizo muchos quebrantos en las siembras, bestias y muchos hombres que estuvieron para perecer, se esperimentó, segun lo que declararon, que al mismo tiempo que se manifestó á nuestra Señora (que sería como á las onze de la noche) se acabó la borrasca así en el Real de minas, como en toda la jurisdiccion, obrando de esta manera el milagro para que se hiciera indubitable: el dicho capellan siguió su rosario y letanías cantadas, y al fin entonando el cántico de *Tota pulcra* acabó su plegaria, repitiendo las gracias á quien tanto favor le habia hecho. Este caso así lo declararon los referidos cura beneficiado y el capellan del santurio para que quedara anotado con los otros en el archivo.

19. Juan Cabrera, natural de la ciudad de Santiago de Cuba, padeciendo mucho tiempo los penosos dolores que trae al gálico, que era el humor que mas dominaba en su cuerpo, llegó á hacerse varios remedios, y viendo ninguno le aprovechaba, se determinó á tomar unas purgas magistrales, y despues unas unciones mercuriales de lo que resultó incrementársele el mal, quedando de la sintura abajo todo entumecido, y de las rodillas á los tobillos muy hinchado y hecho en todo lo dicho de ambas piernas una llaga; desuerte que no era sujeto para poderse parar, ni hacer cosa alguna; en estos términos, y no teniendo ya esperanzas de remedio en lo humano, acudió à buscar el mejor, que fué encomendándose à nuestra Señora de la Caridad, prometiéndole cuatro meses de trabajo (por su oficio que era de carpintero) si le daba la sanidad: puesto en fin en camino para el Real de minas en una bestia, llegó á él con muchísima pena, de donde habiendo ido al Santuario de nuestra Señora, hace su oracion, pidiéndole con muchas veras se duela de su miseria, revalidando allí el voto que habia hecho: despues pasa donde D. Onofre de Fonceca, al que habiéndole saludado él, dice, allí le tiene para lo que se ofreciere en el servicio de nuestra Señora correpondiente à su oficio: el dicho capellan le dá las gracias, y sin preguntarle otra cosa, ni saber de sus males, por que llevaba unos calzones largos que le tapaban las piernas, le entregó madera y unas tablas, para que fuera haciendo unas puertas, pues á la sazon estaban en la fabrica del Santuario que hoy tiene nuestra Señora: ya pues en su ejercicio con el trabajo que se deja entender, por no poder estar en pié, pasados dos dias, el referido D. Onofres, sentandose junto á él, en conversacion inclinando la vista á las piernas, que algo se le descubrieron, todo asustado de ver como las tenía, le dice: ¿ que es eso maestro que tiene U. en las piernas ? Entonces él mostrándosela todas, le hizo capaz á si de lo malísimo que las tenia, como de todo el discurso de su enfermedad, y remedios que se habia hecho. Visto todo le reconviéne el memorado D. Onofre diciendole, ¿como, habiendo venido á esta santa casa, no ha solicitado

© Biblioteca Nacional de España

el remedio? U. tiene la culpa de estar todavía enfermo: ea pues con esperanza en mi Señora y con mucha fé hagase un remedio, que es con el que aquí se sanan todas las lacras y llagas, el cual yo lo dispondré: tome U, de las piedrecillas verdes que están en el recinto del atrio del santuario de Ntra. Sra., y bien molidas con la manteca de la lámpara, vamos untando ese divino unguento en esa parte: todo hecho segun y conforme queda dicho, desques de preceder su súplica, unge las piernas en presencia de D. Onofre, de suerte que quedó como si tuviera con unas calzas verdes. Este remedio se hizo como entre diez y onze del dia, y en aquella tarde se notó que le echaron las piernas á purgar tanta agua, que asombró verlas destilar; pero cuando el dicho Cabrera se retiró del trabajo, se advirtió iban ya las referidas piernas enjutas: por lo que le amonestó el enunciado Capellan, viendo ya esa mejoría, que no se las limpiara ni labara: aquella noche se la llevó toda durmiendo (lo que no habia conseguido por los inmensos dolores que tenia en onze meses que padecia) recordando pues á la mañana siguiente, registrando sus piernas, se las vió enjutas y serradas todas las llagas, con cuya novedad alegrísimo sin detenerse un momonto sube á el serro de nuestra Señora y en su presencia tiernísimamente le dió las gracias, despues pasó donde el Capellan dandole cuenta del modo que se hallaba, y enseñandole las piernas, quedó admirado de verlas, no osbtante le esforzó, diciendole volviera á darse segunda uncion, con la que enteramente á los dos dias naturales se halló sano y sin postilla alguna de las que tenian las lacras. En ese dia se calzó de zapatos y medias, y con mucho gusto se volvió á ofrecer de nuevo á nuestra Señora, diciéndole al dicho D. Onofre, ya Señor estoy sin impedimento alguno, venga el trabajo que quisiere, que todo soy de mi Señora, y quiero aunque sea en poco corresponder el milagro tan grande que me ha hecho. con ponerme enteramente sano. Este prodigio asi lo certifica el referido Cabrera, y el Capellan de Santuario D Onofre de Forceca; y lo deja anotado para dar las gracias á María Santísima de Caridad.

20. Padeció el Pueblo, y lugar de las minas del Cobre por mucho meses tanta seca, y esterilidad de agua que llegaron á secarse no solo los rios y arroyos de la jurisdicion, sino tambien la fertilísima fuente llamada de la Caridad que nace en el pié del serro en donde está el santuario mirando al Norte: con esta fatalidad, y haber tanta gente en la labor de las minas, y estos negros de guinea que tienen ménos razon, llegaron á consternarse de suerte con la ardentía de la sed, que no habia consuelo para ellos; viendo esto el padre Cura, y el Administrador del pueblo, determinan hacer una rogativa á nuestra Señora, y al mismo tiempo depósitarla en la iglesia Parroquial por algunos dias: puesto pues el proyecto en obra con toda la gente del Pueblo, asentada la Divina imagen en sus andas,

© Biblioteca Nacional de España

á golpe de campanas, y entonando las Letanias, sale con una lucida é iluminada prosecion: esta apenas habia caminado cien pasos por el serro abajo (para que conocieran los hombres á nuestro entender, que el mejor modo de pedirle á María Santísima es en su propia casa, y no sacarla de ella á otra parte) sin haber tenido antecedente de agua el cielo muy claro y aire sereno, comenzó una turbulencia en las nuves, obscureciendo de repente el cielo. que sin mediar tiempo de esto al llover, por los dos costados, dejando en el sentro la dicha prosecion, comenzó el agua á caer con tanta abundancia, sin llegar á ella, que todos temerosos con grande priesa retiraron la Santísima imagen otra vez á su templo, y al instante que llegaron, vieron los circunstantes se juntaron las nubes. y se hizo tan general el agua, que llegó á todas partes en la jurisdiccion. Los que habian asistido á la referida prosecion, en cuanto pusieron á nuestra Señora en su iglesia, mirando el aparato tan grande que habia, y creyendo no cesaría la lluvia tan presto, dandole gracias á su bien hechora, prontamente bajaron á sus casas, y apenas llegaron á ellas, cuando hizo el rio tal avenida de agua, que saliò de madre, sin dar paso á los de un lado al otro. Esta maravilla la certificó asi Juan Moreno, uno de los testigos que fueron de vista en la Aparicion de nuestra Señora, y Catalina de Caseres buena muger sirviente del Santuario, para que quedara anotado en el archivo de la santa casa.

21. Administrando el Real de Minas del Cobre D Francisco de Salazar, y Acuña, aconteció que serca de dos años se negaron enteramente las lluvias á la tierra, y siendo alli mas necesarias las aguas, por el concurso cresidísimo de gente que habia en la fuerte labor de dichas minas, y la copia de bestias numerosísima tambien que trabajaban en ellas, se llegó á esperimentar á mas de la poca utilidad que rendia al trabajo, no pudiendo apurar la gente por la sed; mucha de ella enfermar, por que la agua que llevaban, y se conseguia, era encenegada, y sucia: viendo en esta consternacion al Pueblo el dicho Admisistrador, y parediéndole iba á lo largo la referida seca, toma el acuerdo de depositar la Imagen de nuestra Señora en la iglesia Parroquial para que haciendole allí un novenario de Misas, y otras plegarias, se inclinara á socorrerles con su caridad. Determinado esto, llama al hermitaño Melchor de los Remedios, á cuyo cuidado estaba la Santísima Imagen y casa de nuestra Sra., propónele su proyecto, y aunque el enunciado Melchor resistió al principio la propuesta, diciendole: mas regular sería obligarla en su mismo templo, haciendole presente no haber bajado jamas, y que cuando se habia pretendido nuestra Señora, no lo permitió como lo sabian todos No obstante apurando la súplica del sobre dicho administrador, accedió á ello, y mas por oir el clamor general del pueblo que lo pedia, pone en fin á nuestra Sra. en sus andas, se convoca toda la gente y á toque de campanas cantando las letanías, ca-

© Biblioteca Nacional de España

minan procesionalmente con la Santísima Vírgen debajo del Pàlio, hasta llegar à la Parroquial mayor, colocàndola en medio de la iglesia en un altar portátil que le tenian preparado,se dispuso luego que llegó (por que era de mañana)cantarle una misa, loque se ejecutó tambien en los seis dias siguientes. Llegando pues el octavo, y esperimentando que la afliccion, clamores y lágrimas del pueblo seguian y no se conseguía la pretencion, atendiendo á esto el referido hermitaño Melchor (que siempre se mantuvo al lado de María Santísima de dia y de noche todo el tiempo que estuvo fuera de su casa, pidiéndole tambien el alivio de tantos males) dijo á voces á todos los circunstantes, ya Uds. ven señores, que ocho dias hace que nuestra Señora està fuera de su templo, que esto no ha valido ni la repeticion de plegarias para hacer que su Caridad desate las lluvias sobre la tierra; á vista de esto, lo mejor era volverla á su templo, pues parece se gustaba la sacáran de él para mostrarse propicio, así que tratáran hacer lo que les decia,que ella les favorecerìa con su acostumbrada piedad. Oyendo esto (y como el referido hermitaño era hombre de tan buena vida como se ha dicho) el dia siguiente que era el noveno por la mañana, despues de cantarle la última misa, le restituyen proseccionalmente otra vez á su iglesia del modo que le trajeron, en donde se hizo claro que nuestra Señora no necesita ni gusta que de su Santuario se saque su imagen para socorrer nuestras necesidades y basta solo pedirle en él, á la manera que el Centurion dijo á nuestro Señor y Redentor: *no os incomodeis Señor, decid una sola palabra y mandadlo voz, y mi criado será sano:* llegada que fué por último à su casa la Divina, imagen, se conoció esta verdad y lo estupendo de la maravilla, pues sin haber antecedente de agua, comenzó el cielo á oscurecerse, y en aquella misma mañana se desató una lluvia tan copiosa, que fué suficiente para llenarse los rios, mirândose desde entonces fertilisimas sus corrientes; y á mas de haberse acabado las calamidades que trae una seca, los enfermos recuperaron enteramente su perdida salud: por lo que no cesaban todos continuamente de dar gracias á su buena hechura, sirviéndoles este desengaño para en lo sucesivo astenerse de sacarla de su santa casa. Este prodigo así lo han declarado á D. Onofre de la Caridad Fonceca, para que quede anotado en el archivo de la santa casa, Francisco Cusato, Juan de Salas y Francisco Marquez

22. Para comprobar lo arriba dicho que nuestra Sra. no gusta salir de su santa casa, para usar con los hombres de su misericodia y caridad se dirá este caso raro: sucedió que habiendose apestado el real de minas del Cobre con el mortífero mal de las viruelas, y ser lo mas de sus habitadores negros en quien hace mas estrago este accidente. fué tanta la ruina que hizo en ellos, y lo que llegó el Pueblo à infestarse, que no habia casa en donde dejara de hallar-

© Biblioteca Nacional de España

se la malignidad de ellas; muriendose mucha gente, y enfermando mas: viendo pues sus habitadores que aquello iva esterminàndolos, van donde su cura beneficiado (que lo era entónces *D.* Pedro Serquera) haciéndole fuerza con sus lagrimas y clamores, que allanara la dificultad con el hermitaño Melchor de los Remedios (bajo cuyo cargo estaba la Imagen de nuestra Señora) para dejarla sacar en prosecion, y llevarla á depositar en la Iglesia Parroquial por algunos dias á ver si asi se amainaba el furor de la justicia Divina, serenando la peste: parte el dicho beneficiado con el referido hermitaño, hácele la propuesta de la pretencion, el que al oirla, la reusa diciendo: que si aun no escarmentaban con lo que les habia sucedido algunos años antes, que sinó se acordaban que al parecer no gustaba María Santísima, de que sacaran su imagen de su templo, que le hicieran las rogativas en él, que no siendo de su agrado, como se había visto hacerlas fuera, era regular se agravara mas la peste, á todo esto le respondió el dicho Cura beneficiado, me convencen sus razones hermano, pero el pueblo casi tumultuado con su devocion, no es capaz apearlo nadie de ese parecer, y lo mas, ser negros que tienen ménos razonque otros, por lo que se hace presiso acceder á lo que ellos piden, sin que aya resistencia. A esta útima resolucion no hizo el hermitaño Melchor mas que obedecer á su cura: ponen á la Divina Señora en sus andas, y convocando al poco pueblo que pudo asistir á la prosecion, por estar todo el mas enfermo, como se ha dicho, marchan con nuestra Señora con mucha devocion y ternura al lugar de su destino; mas antes de llegar á la enunciada Parroquial, pidió con súplicas la gente la paseáran por todas las calles del Pueblo, para que se consolaran tantos afligidos, lo que hecho así, se colocó despues en la sacristía de la dicha Parroquial, en un altar que le tenían allí prevenido, no poniendola en el cuerpo de la iglesia por estar esta inundada de cuerpos muertos, y las sepulturas mal dispuesta. A este lugar le sucedió lo que á los Filiteos cuando tomaron prisionera al Arca del Testamento. *Agravata est manus Domini super Azotios* por que fué tal la gravedad de la peste desde que bajaron á la parroquial la imagen de nuestra Señora, que si antes enterraban cinco todos los dias, desde aquel enterreban diez, y los que iban cayendo enfermos doblaban el número. Viendo esto en los cuatro primeros dias, se conmueve toda la gente, y el dolor les hace esclamar en gritos amanera de los Filisteos: *non maneat Arca Dei Israel aput nos.* No señores, no es bueno que nuestra Señora haya salido de su casa, se estermina el pueblo, está enojada con nosotros por que la sacamos de ella, volvamosla luego á su templo, que allí nos oirá propicia; con estos discursos que llegaron á hacer á vista de la esperiencia, determinan prontamente en el mismo dia restituirla á su propia iglesia, lo que se hizo con muchas lagrimas y reverencia, conociendo todos que

© Biblioteca Nacional de España

su piedad no necesita que la obliguen fuera de su santuario, y así se esperimentó que desde el propio dia que se volvió á el continuando allí las rogativas, comenzó á abonanzar el mal, desuerte que cesaron las muertes y la peste; por lo que quedaron mas satisfecho para en lo venidero subir á buscar el remedio en su misma iglesia. Este caso así lo declara á D. Onofre de Fonceca, Catalina de Caseres, muger devota y sirviente del santuario, diciendo ella habia sido testigo de todo, y la que vistió á nuestra Señora para llevarla al deposito.

23. Administrando el beneficio curado del Real de minas del Cobre el Ldo D. Juan Hortiz Montejo de la Camara, acaeció una tormenta tan horrorosa de agua y viento que á mas de durar muchas horas, y no dejar casa que no lastimara, arrancaba muchos arboles del monte, y casi enteros los traia al pueblo: ni daba lugar tampoco á que se mantuvieran en pie los hombres, por que arrebatados del impulso del viento se encontraban á golpes unos con otros, y el horrisono que hacía el aire tan espantoso que los traía casi fuera de sí: viendo pues que la dicha borrasca se mantenía tenáz, sin ceder un punto en su furor, ocurrió todo el pueblo donde su parroco, buscando el consuelo con él; luego que vió toda la gente, se encaminò con ella á la iglesia parroquial, y sacando del sagrario á la magestad de Cristo sacramentado, con las luces que dió el viento lugar que se mantuvieran entre algunos faroles, lo presentó al viento ecsorsismandolo para ver si cría en la superior presencia, mas no permitió su divina Magestad hacer que lo arrebatado de él se amainara, quedando en su punto fué mayor el conflicto de todo el pueblo, entónces levantaron las voces al cielo con mas fuerza pidiendo á Dios misericordia, y algunos á gritos confesando sus pecados: en estos trabajos los feligreses píenle á su referido párroco, sacara á nuestra Señora en prosecion, para que mediara por ellos oida la peticion, reserva á nuestro Señor en el Sagrario, y á pie descalzo sube el serro con todo el pueblo, espone al hermitaño Melchor su intento, y el de todos los circunstantes, al que responde: que de ninguna manera era conveniente sacar á nuestra Señora de su templo: lo primero por que se tenia esperiencia no ser su gusto que la sacaran de allí para socorrer nuestras necesidades, (como ya se habia visto otras veces) y lo segundo por que lo descompuesto del tiempo no daba lugar aun asegurarse los hombres á pié derecho, como de facto se vió en la subida al santuario viniendo todos á gatas, de donde podia resultar á mas de verse algun desastre en la divina imagen, salir con ireverencia sin luz alguna, por que el viento las apagaría, y sobre todo que de ninguna manera consentiria eso, que en su templo le hicieran las plegarias que quisieran que ella les atenderia all misericordiosa, como otras veces lo habia hecho: oida esta ultima resolucion por el referido párroco insta diciendo: que sin embargo de lo dicho, salga nuestra Señora; vuelve á responderle el citado her-

© Biblioteca Nacional de España

mitaño que no se canse que de ningun modo ha de salir; entonces ya algo indispuesto de la repuesta última el enunciado parroco, sale diciendo á voces á todos los circunstantes, seanme testigos, que le hago cargo al hermitaño de cuantos daños sobrevinieren; á quien le respondió serenamente el supradicho hermitaño: vengan sobre mi señor los daños que por esto sucedieren. Luego al punto que se acaba el litis, bajando el padre cura y toda la gente que con él subió agatas, enciende el dicho hermitaño las velas del altar de mi Señora y descubriendo su imagen, empieza las plegarias á toque de campana, á cuya seña causó espanto lo que se vió, y fué: que en el mismo instante, y punto que esto se hizo, sesó enteramente la borrasca de viento y agua de tal suerte, que quedó toda la gente asustada de la referida repentina bonanza: de donde se dió mas á conocer que su divina imagen gusta de hacer los milagros en su misma casa sin que la saquen de ella, espuesta á las irreverencias, y al poco caso que se hacen muchos aunque se encuentren con las sagradas imagenes por las calles, sin acordarse de los favores que nos hacen solo con salir al público donde todos las vean. Este caso lo certifica así el referido cura beneficiado D. Juan Hortis Montejo de la Cámara, y el dicho hermitaño Melchor de los remedios, dejandolo anotado en el archivo de la santa casa para perpetua memoria.

24. Habiendo tomado generalmente gran devocion los esclavos de las minas del Cobre á nuestra Señora desde que por disposicion divina se asentó en su pueblo, se veía que en todas sus necesidades y trabajos se acogìan á su patrocinio; asi tenian estos dichos esclavos costumbre cuando subian del pueblo á trabajar en las dichas minas, todos volver el rostro hácia á donde está la iglesia y santiguandose con la señal de la cruz, rezaban una Ave María, ó la *S*alve Regina, con cuyas deprecaciones se iban para el trabajo, creyendo, (como ellos lo decian,) que llevaban consigo los buenos aciertos: siendo así pues corriente en ellos como queda referido, esperimentaron en el presente fracaso la remuneracion que tuvieron estos de la Divina Señora y fué de este modo: habiendo subido un dia un troso de mas de cuarenta peones grandes á trabajar en una de las minas que están al frente de la puerta del perdon del santuario, y estar la espresada mina por los costados en lo alto mas débil por la mucha caba que se habia hecho en ella: en este dia en que se habia de ver un estrago lastimosísimo permitió Dios faltara el agua para beber la gente, de modo que ya en el peso mayor del dia, se abrasaban los trabajadores por la falta de refrigerio, y aunque la habian ido á buscar los muchos que la conducian, se tardaron este dia mas que los otros: por cuyo motivo tenian puestas espías para que avisaran asi que viniera la referida agua: en estos téminos, y en el mayor apuro de la sed que ya no la podian resistir, asoman los burros, dan aviso con esta nueva, sale toda la gente de carrera

© Biblioteca Nacional de España

atropellándose unos con otros, y así luego al punto que toda estuvo fuera de la dicha mina, se desplomó, y cae toda ella, cierra enteramente la concabidad, y hace un promontortio grandísimo del material que cayó: este derrivamiento hizo tal ruido en el contorno, que toda la tierra se estremeció en él, á cuya novedad subió el adminitrador, y viendo el suceso quedó asombrado de lo que miraba. Sin embargo, este aunque lleno de susto, prontamente hace pasar lista á toda la gente, y habiendo ochenta personas entre grandes y pequeños, hombres y mugeres, se echa menos solo un viejo (el que por falta de mayor calor en el estómago parece no se dió priesa por salir) este defecto hace al instante cargar toda la gente á apartar las ruinas para sacarlo muerto (que fué lo que penzaron todos) y llegando á descubrir la cava por donde se iba siguiendo la veta, dieron con el tal viejo que se hallaba bueno y sano (por haberlo escapado María Santísima de Caridad á quien dijo habia llamado en el conflicto) este estaba sentado en el reducto apcsentillo que hacía la dicha veta: viéndolo así, él y todos levantaron el grito dándole repetidas gracias á María Santísima por el milagro tan patente que habia hecho Este aunque quisiera atribuirse á casualidad las circunstancias no dan lugar á ello, advirtiendo primero la falta de agua, la tardanza en traerla lo que nunca habia sucedido, que por esta todos salieron anciosos y juntos á beberla, pues á no haber estado tan fatigado de la sed, hubieran poco á poco ido saliendo, y precisamente hubieran perecido los que se quedaban dentro, y lo mas es que en el que por su vejéz no tenia mucho apuro por salir, y le cojieron las ruinar, permitió María Santísima se acreditára con mas escelencia el milagro, pues ya que hubiera escapado de los golpes de tantas piedras, que era imposible, no podia ordinariamante dejar de haber muerto de la sofocacion que padeceriá por estar enterrado bajo las ruinas todo el tiempo (que fué alguno) que se gastó en apartarlas ¡ O Vírgen Santísima ! de este modo premias á los que se ponen en tus divinas manos, y te alaban en todos los tiempos y ocaciones. Este milagro lo certifica así D. Onofre de la Caridad por lo público que lo halló en el Real de minas, dejándolo escrito para que se publíque á la posteridad.

25 = Da. Leonor Mendez muger de D. Sebastian de Proenza Isasi, crioyos de la isla de Jamaica y avecindados en la ciudad de Santiago de Cuba, se halló herida de un influjo de sangre tan copioso, que á mas de enflaquecerle enteramente la naturaleza, llegó á quitarle la apetencia de comer de tal suerte, que no pasaba alimento alguno. Con este motivo viéndole los médicos en tan deplorable estado (sin poder estancar la sangre, creyendo estos se moria la enferma) la mandaron disponer con los Sacramentos de nuestra Madre la Iglesia: obedeciendo pues la dicha Da. Leonor, prepara su alma para la partida de este mundo, bien que siempre con la

© Biblioteca Nacional de España

esperanza de que María Santísima por su Caridad (de quien era muy devota) le habia de dar salud, por cuyo motivo despues de hechas las dichas prevenciones, llama á un conocido suyo nombrado Diego Suarez, maestro de sastrería, el que yendo á su presencia le rogó con tiernas lágrimas se pusiese en camino luego al punto, y fuese á la iglesia de nuestra Señora de Caridad, y le pidiese de su parte al hermitaño Melchor de los Remedios un poco de manteca ó aceite de la lámpara y se lo tragese cuanto ántes, y que al mismo tiempo le rogára á dicho hermitaño la encomendára á la Vírgen, rezandole cinco Padre nuestro con cinco Ave María (devocion con qué ella siempre daba gracias á nuestra Señora, por haberla librado en otra ocacion de unas graves calenturas). El referido Diego Suarez luego que oyó la peticion de la enferma, y á vista de su gran necesidad y riezgo de la vida, al punto se pone en camino, y habiendo llegado á dicha iglesia, solicitó hablar con el enunciado hermano Melchor, á quien diciendole el encargo de la enferma y la grande afliccion en que estaba, sin dilacion le dá la manteca y hace la rogativa que le encarga. El enunciado Diego Suarez dà la vuelta prontamete para Cuba á traerle à la moribunda Da. Leonor la manteca que esperaba con ancia: en este intermedio, siendo como á las once de aquel dia, pidió la enferma con mucha prieza los zapatos y las sayas, mandando à las criadas la vistieran que se queria levantar; todas asustadas con esta novedad, sin atreverse á menearla, por que les parecia hebia de espirar en sus manos, se estubieron quietas rogandole no hiciera tal cosa, que sino miraba la copia tan crecida de sangre que salia de su cuerpo, que podia agravàrsele mas en moviéndola de la cama. No obstante toda esta repugnancia de los circunstantes, instó de nuevo la dicha enferma hicieran lo que ella mandaba: obedecieron ellas al punto, pidió tambien que la ayudaran á levantar de la cama, y al ponerla en pié lo que hecho, sujetandose como pudo se sentó en una silla media acostada, que fué el modo que halló mas cómodo, dejando la cama y suelo por donde pasó tan inundado de sangre, que causó espanto á los que la veian; se continuó la efucion en la dicha silla en que se sentó todo el tiempo que hay desde las once del dia en que se levntó de la cama hasta la una de la tarde. En esta hora reconociendo haberse suspendido el mal, con mucho aliento pidiò de comer y despues sintiéndosé algo soñolienta, se mandó llevar otra vez á la cama donde se acostó (siguiendo en la mejoría) dando órden se abrieran todas las puertas y ventanas. Así se quedó dormida (que no lo habia podido conseguir en toda la enfermedad) como cosa de tres horas, la que habiendo despertado, comenzó á dar las gracias à nuestra Señora de Caridad, diciendo creia y confesaba ser ella la causa de su mejorría, por lo que anciosa preguntó, si el maestro Diego Suarez habia llegado con la manteca de la lámpara,

© Biblioteca Nacional de España

para afianzar con ella enteramente su sanidad. Entre estos deseos y preguntas, llega el referido *Suarez*, á quien así que lo vió la enferma, le preguntó á que horas habia llegado al *Santuario:* él le respondió á la una de la tarde, y siendo esa hora la misma en que se le suspendió la dicha efucion de sangre, se conoció claro nuestra Señora habia hecho el milagro desde el instante que el hermitaño Melchor de los Remedios habia comenzado la plegaria á María Santísima por la peticion de la enferma que fué á la dicha hora de la una, por lo que la paciente volvió á repetir con este reconocimiento las gracias, y los circunstantes del mismo modo tambien, quedando en lo sucesivo tan sana, que no le acometió mas el pasado mal, solo sí convaleciéndose de la debilidad que le quedó con la falta de tanta sangre. Así certificaron este milagro el Presb. D. Francisco de Bejarano y el referido Diego Suares, para que quedará estampado en el archivo de la santa casa.

26. Isabel de Lagos, muger de un zapatero llamado Domingo Moreno, ambos naturales de Santiago de Cuba, padeció muchos tiempos crecidísimos dolores de muela, y no bastandole remedio alguno para su alivio, ni querer ponerse en manos de quien se la sacára, ocurre fervorosa buscando el remedio de Ntra. Sra. de Caridad, á quien le prometió ir de rodilla á visitarla á su Santuario, si le conseguia su peticion: en el mismo dia que hizo la promesa, sucedió que la paciente se puso algunos algodoncillos en la muela que le daba el mayor tormento, empapados con la manteca de la lámpara de Ntra. Sra., luego que lo hizo, hallándose al punto sin dolor alguno, se quedó dormida, lo que no habia conseguido en tantos dias que padecia el dicho mal, la que habiéndo dispertado despues de mucho tiempo, se halló dentro la boca una como piedra suelta, prontamente la escupió, y viendo era una muela, la tomó en las manos, luego reconoció faltarle la que le dolía, esta se le salió sin mas remedio que el dicho, ni sentir movimiento, dolor, ni sangre cuando se le arrancó, y por donde se acreditó mas el milagro, fué que la muela salió entera con sus raices no pequeñas, la que enseñaba la dicha Isabel de Lagos, cuando contaba el prodigio: así se lo refirió al capellan D. Onofre de Fonceca, cuando fué á pagar su promesa dejando la muela colgada entre los milagros que tiene la Sta. Casa, y anotándolo así para edificacion de los devotos en lo succesivo.

Concluyendo el Autor estos tratados, y el último principalmente. hace su protesta diciendo: que si en el tiempo de 20. años que sirve la capellanía del Santuario de Ntra. Sra. de Caridad, se hubiera puesto ha acentar todos los milagros de que ha sido informado, y tenido ciencia ocular, necesitaría mucho tiempo y papel para hacerlo: afirmando que solo su ánimo ha sido recopilar aquellos que hagan mas fuerza á lo natural, calificados con las Autoridades preci

© Biblioteca Nacional de España

sas, suficientes para conocer lo portentoso y milagroso de la sacratísima imagen de Ntra. Sra.: certificando que á mas de estos, son tantos los que publican las gentes [que en este tiempo la han venido á visitar á su Santuario asi de toda esta isla como de otras muchas, y de los reinos de España, tributándole por ellos dones y alabanzas en accion de gracias], que halla materia imposible el poderlos acentar y reducirlos á la pluma: aun mas dice, que jurará en el tribunal que le corresponde, que en el término espresado de veinte años no se acuerda haya pasado dia alguno sin que se deje de buscar por los devotos manteca ó aceite de su lámpara, para aplicarlo á cualquiera dolencia, de donde se infieren los milagros que de él reciben, pues á no ser así, no se sacara con tanta abundancia: y por lo que respecta á las demas reliquias de su santa casa, así de algunas cópias pintadas, sacadas por su imagen, cabos de belas de su altar, ramilletes de flores naturales con que se adorna este, medidas tomadas á su sagrada imagen y vendas, rosarios y escapularios tocados con ella (como en otro tratado queda dicho) han sido y son tantos que solo Dios puede ajustar la cuenta de eso: todavia afirma mas diciendo, que en ocho años que se trabajó en la fábrica del Santuario (que hoy tiene nuestra Señora) vió muchos portentos obrados, se notó que por mas de seis veces estando casi seco el tanque ó poso (que aun hasta hoy permanece, y llaman el de la Magdalena) de donde se sacaba el agua para hacer las mesclas, por no traerlas del rio que costaban mucho quebranto, con una corta súplica que se le hacía á nuestra Señora en el mismo dia, ó en la noche que se hacía, mandaba las lluvias suficientes para que se llenara dicho poso: que si otras veces llovía de modo que les impedía trabajar, en cuanto gritaba la gente diciendo, Virgen Santísima que cese el agua, al instante se acababa: que aun que los palos y piedras calleran sobre pies, piernas ú otras partes del cuerpo (que todo sucedió) á los trabajadores, jamás ofendieron gravemente á alguno: que muchas bestias del trabajo con la cal viva llegaron á despellejarse todo el lomo y ancas, y otras se vieron casi despedidos los cascos, pisando la cal y despues entrando en el rio, como tambien los bueyes se desgraciaban de las uñas por subir con los materiales lo aspero del serro donde se fabricó el Santuario, pero que á todos estos males aplicándoles la manteca de la lámpara, en breve sanaban de sus dolencias, no dejando por eso dia alguno de trabajar, y cuando mas imposibilitados parecian estar, se veian mas prontos y briosos en el servicio: y últimamente, dice que se reparó con bastante cuidado y admiracion, que los materiales al parecer se multiplicaban, pues muchas veces con una mesclada que se hacía, y se consideraba por los maestros fabricar una vara de muro, se hacian dos ó tres, y esto se esperimentaba tambien con las tablas, piedras y ladrillos; por cuyos portentos los oficiales y peones comunmente decian con gran-

© Biblioteca Nacional de España

contento, ni sobró ni faltó, y hubo bastante. Todo esto afirma el autor como testigo de vista, no faltando á la verdad, atribuyéndolo á la gran misericordia de María Santísima, y aquella Caridad con que se digna manifestarnos su prodigioso poder: poniendo las cosas en el lugar que su Divina Magestad se ha servido ponerlas, y las que fueren casualidades como tales, sujetándose siempre á la correccion de nuestra Ssma Madre la iglesia y á todo lo que fuere conforme á la verdad de Jesu Cristo.

Hacen notorio tambien sus milagros, lo propagada y estendida que está su devocion, principalmente en toda esta isla, pues no hay lugar en ella en donde se deje de venerar su Ssma. imagen, sacada la copia por la que se adora en el Real de minas del Cobre, ya dedicándole templo, ó ya altares en la iglesia; esto se repara desde la ciudad de la Habana hasta la de Santiago de Cuba, pues no hay poblacion por pequeña que sea, en donde no esté resplandeciente su devocion, y se oiga sonar el nombre de María Ssma. de Caridad, por los repetidos favores que de ella reciben, visitándola en romerías, todo el año muchos moradores de ella: tambien su nombre resuena y corre por la Europa y en todas las Indias occidentales; y esto se hace claro, por que desde los Reynos de Castilla le han mandado regalos á su santa casa, y desde allí muchos la titulan con el nombre de nuestra Señora del Cobre.

Y últimamente, las prodigiosas señales que acompañaron á la aparicion de nuestra Señora, no permiten quede duda que el Altísimo le haya destinado á cosas mayores que las que quedan referidas. Los milagros de María Santísima no son nuevos, pues desde los abismos de la eternidad cuando empezó á dar las primeras luces de quien era y de su gracia, abrevió á hacerse conocer por su misericordia y caridad, comunicándonos con maternal cariño sus prodigios y favores milagrosos, aun con las figuras que la significaban. Y si para autorizar en algun modo las inmensas profuciones, grandezas y misericordias de Dios, crió su interminable infinita providencia, y puso entre nosotros á un Moises legislador de los pueblos, vencedor de Reyes, que con una vara hacía convertir las aguas en sangre, coagular las de la mar, y otros muchos prodigios: aun Elias aquel hombre milagroso, terror de los Príncipes impios que podía hacer bajar fuego del cielo, y no dejar llover hasta que él no lo mandara: qué mucho crean los hombres estos milagros de María Santísima como una cosa mínima de su grandeza? Y si à esos y otros muchos comisionó Dios para hacerlos, ¿porqué no se han de acreditar los de esta Reina Soberana, cuando ninguno ha tenido ni aun sombra de los méritos que ella tiene, ni han llegado al término de gracia ni llegarán al que ella poseé? ¿ Que cosas ha habido en el viejo testamento que la hayan figurado en sombras que no sea todo un prodigio y milagro? Atended pues, en aquella

© Biblioteca Nacional de España

Piscina de Jerusalen la sanidad que conseguian los enfermos: aquella Arca del Testamento, consuelo y refugio de todos: aquella columna de fuego que guiaba al pueblo de Israel por el desierto: aquella vara de Moyses que á su contacto obraba tantas maravillas: aquella zarza en el monte Oreb llena de fuego que no se quemaba: aquella escala de Jacob por donde subian y bajaban angeles del cielo: aquella nuvesilla que vió Elias que se levantaba del mar para fecundar la tierra, y otras muchísimas señales que no pueden reducirse á la pluma. Y si solo eso que por sombras, y enigmas le representaban tantos milagros hacía, ¿ quien se admira que la propia representada en ellas, haga no tan solamente estos milagros dichos que son pequeños, sino innumerables y mayores, cuando le tiene comunicado el brazo omnipotente al suyo tanto poder para obrar ?

Sobre todo, si estas verdades no las autorizára principalmente la grandeza de María Santísima, pudiera tal cual ponerse alguna duda en ellas. Digo esto, porque, ¿ que cosas se ven y han visto en ella, y se veran que no sea un milagro ? Y así bien pudiera responder su imagen Santísima lo que Jesu Cristo á los discípulos del Precursor, cuando estos fueron donde su Magestad, y le dijeron: Señor, Juan Bautista nos envía para saber de voz, si sois aquel que debe venir: á cuya pregunta sin responder palabra el Salvador en presencia de ellos, hizo muchos milagros, y despues de hechos les responde diciendo: id y referid à vuestro maestro todo lo que acabais de ver; decidle que los ciegos ven: que los cojos andan derechamente: que los leprosos quedan limpios: que los sordos oyen: que los muertos resucitan, y que es felíz el que no se escandalizare por ocacion mia. Esta respuesta sin hablar, os la pudiera dar María Santísima de Caridad, enseñándonos solo las paredes, llaves y tribunas de su templo, tan colgadas de geroglíficos que ha ofrecido la gratitud, poniéndolos allí como unos públicos monumentos para que los vea la posteridad. ¡ Cuantos ciegos han recuperado en su casa la vista ! cuantos cojos han caminado derechos! ¡ cuantos sordos han oido clara y distintamente ! ¡ cuantos llenos de llagas han quedado limpios ! ¡ Cuantos al parecer muertos han resucitado ! ¡ cuantos naufragando en el mar con llamarla no se han perdido ! ¡ Dichoso el que no hiciere escándalo por estas cosas ! esto es, que creyere que esto y mucho mas es capáz de hacer María Santísima Ladre pues, y reviente Calvino contra quien se ha disparado el espantoso rayo de una anatema, por despreciar las reliquias y milagros de los Santos, con otras cosas contra la fé, y por que le pese a este heresiarca (que no contento con acusar de superticiosos à los que así lo creen, tiene la insolencia é impiedad de condenar la condescendencia de Jesu Cristo en que permita se atribuya á sus vestidos una virtud milagrosa) nosotros creemos y

© Biblioteca Nacional de España

confesamos lo contrario, y damos á Dios gracias de todo, como lo esperimentamos y tocamos con nuestros mismos ojos, y lo mas es que todo resulta en favor del hombre.

La fé es la que nos anima á creer mas estas verdades, pues sin ella de nada nos sirve lo material y visible de los milagros, como lo ejecutaban los fariseos con los que hacía Jesu Cristo, y aun á la vista del mismo Dios se pierde el hombre que no la tiene: y si nó véase cuando al amanecer el dia, andaba nuestro Salvador caminando sobre las ólas del mar, así á la Barca donde estaban sus Apóstoles que pasaban á Cafarnau, estos viendo á un hombre que paseaba á pié enjuto sobre ellas, se llenaron de espanto creyendo era una fantasma; pero Jesu Cristo viendolos temerosos les dice: no temais nada, Yo soy. Conociéndolo Pedro esclama diciendo: Señor, si tu eres mándame que vaya á encontrarme tambien caminando sobre las aguas. Ven, le dijo su Maestro, luego desciende Pedro del barco y camina animosamente sobre ellas á donde está Jesu Cristo: mas habiendo arreciado el viento, tuvo temor y comienza á hundirse: entonces el Apóstol Pedro lleno de susto y desconfianza, comenzó á clamar y decir: sálvame Señor que me hundo. Jesus tomándole por la mano le dijo: hombre de poca fé ¿por que has dudado? Como quien dice, si la tuvieras, no te vieras en ese aprieto, Yo todo lo puedo hacer, y al imperio de mi voz todo se sujeta: esto se ha dicho para que se vea y entienda el peligro que hay aun en la presencia de Jesu-Cristo de perderse cualquiera por la falta de la fé, con esta y mucha devocion se han de mirar los milagros atribuyéndolos al autor de todas las cosas, creyendo que aun todos los que se han hecho y hacen, son nada en atencion á los que puede hacer. Si Pedro en aquel tiempo hubiera creido que Jesu-Cristo podia hacer mayores cosas que las que veia, ni se empezára á hundir, ni recibiera el susto que recibió, pero como penzó que el mar podia obrar segun su natural impulso, lo dejó aun en su presencia padecer tantas congojas y aflicciones. Nosotros Señor creemos la virtud infinita que tienes de hacer milagros, y al mismo tiempo que comunicas á tu Madre mucha parte de ella, y asi pudo hacer los dichos y muchos mas, que no son los hombres capaces de numerar.

Virgen Santísima de la Caridad y Remedio.

¿A que lugar de la tierra podremos ir que no se hallen claras señales de vuestra grandeza y poder? Si algunos impíos pueblos han querido borrar la idea que de ella habeis grabado en sus almas, todas las criaturas que tienen la dicha de saber quien sois, y teneros á la vista la llevan escrita sobre sus corazones, con unos caracteres tan claros é indelebles, que por ellos jamás alegaran escusa de no conoceros. Dadnos Señora por tu misericordia aquel distintivo con que lleguemos á creer vuestros adorables secretos, hasta donde alcanzare nuestra corta capacidad, confesando siempre vuestra pureza, para que de ese modo séamos dignos de acompañaros en el cielo, por una eternidad de eternidades. Amen.


FIN.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España


© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España



© Biblioteca Nacional de España



© Biblioteca Nacional de España